

Boletín Oficial de la Provincia de Málaga



Número 17

Suplemento 2.- Jueves, 26 de enero de 2012

Página 41

S U M A R I O

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA

Delegación de Recursos Humanos y Servicios Generales 42

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Ayuntamientos de Alameda, Archidona, Cartajima, Cártama, Gaucín, Macharaviaya
y Málaga 53

NOTARÍA DE DON FERNANDO AGUSTINO RUEDA

Torremolinos 55

NOTARÍA DE DON RODRIGO FERNÁNDEZ-MADRID MOLINA

Antequera 56

Centro de Ediciones de la Diputación Provincial de Málaga (CEDMA)
Avda. de los Guindos, 48 (Centro Cívico)
29004 MÁLAGA

Teléfono: 952 069 200
Fax: 952 069 215
Depósito legal: MA 1-1958

e-mail: bop@bopmalaga.es

www.bopmalaga.es

www.cedma.com

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA
DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES

Habiéndose publicado en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*, número 244, de 27 de diciembre de 2011, edicto número 16967, referente al acuerdo del Pleno Corporativo adoptado en su sesión extraordinaria celebrada el pasado 23 de diciembre de 2011, relativo a la aprobación de la plantilla de personal y la relación de puestos de trabajo para el ejercicio de 2012 (personal funcionario, laboral y eventual), y una vez resueltas las reclamaciones presentadas, por el acuerdo del Pleno Corporativo adoptado en su sesión extraordinaria de 25 de enero de 2012, en su punto 2, y cumplidos los trámites legales y previstos en el artículo 126 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, se considera que tanto la plantilla como la RPT de la Diputación Provincial de Málaga para el ejercicio 2012 han quedado definitivamente aprobadas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.1 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (Texto Refundido RDL 2/2004).

ANEXO I

Plazas reservadas a personal funcionario

PLAZAS	DENOMINACIÓN PLAZA	G/SG.	ESCALA	SUBESCALA	DOTACIÓN
F0024	A.T.S.	A2	E.A.E	TÉCNICA MEDIA	11
F0153	A.T.S./D.U.E.	A2	E.A.E	TÉCNICA MEDIA	10
F0001	ABOGADO/A	A1	E.A.E	TÉCNICA SUPERIOR	12
F0002	ADMINISTRADOR/A	C1	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	1
F0003	ADMINISTRATIVO/A	C1	E.A.G	ADMINISTRATIVA	73
F0005	ANALISTA	A1	E.A.E	TÉCNICA SUPERIOR	3
F0006	ANALISTA PROGRAMADOR/A	A2	E.A.E	TÉCNICA MEDIA	13
F0007	ANIMADOR/A BÁSICO/A DEPORTIVO/A	C2	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	3
F0147	ANIMADOR/A BÁSICO/A JUVENTUD	C2	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	1
F0008	APAREJADOR/A	A2	E.A.E	TÉCNICA MEDIA	4
F0009	ARCHIVERO/A BIBLIOTECARIO/A	A1	E.A.E	TÉCNICA SUPERIOR	1
F0010	ARQUEÓLOGO/A	A1	E.A.E	TÉCNICA SUPERIOR	1
F0011	ARQUITECTO/A	A1	E.A.E	TÉCNICA SUPERIOR	11
F0012	ARQUITECTO/A TÉCNICO/A	A2	E.A.E	TÉCNICA MEDIA	5
F0013	ASESOR/A LETRADO/A	A1	E.A.E	TÉCNICA SUPERIOR	1
F0014	ASISTENTE/A SOCIAL	A2	E.A.E	TÉCNICA MEDIA	29
F0175	AUXILIAR ACTIVIDADES AGROPECUARIAS	C2	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	2
F0015	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	C2	E.A.G	AUXILIAR	159
F0016	AUXILIAR BIBLIOTECA	C2	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	6
F0017	AUXILIAR CLÍNICA	C2	E.A.E	TÉCNICA AUXILIAR	68
F0135	AUXILIAR ENCUADERNACIÓN	E	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	1
F0018	AUXILIAR LABORATORIO	C1	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	3
F0157	AUXILIAR PROTOCOLO	C2	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	1
F0020	AUXILIAR SOCIAL	C2	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	2
F0021	AUXILIAR TALLER	E	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	1
F0162	AYUDANTE/A ALMACÉN	C2	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	1
F0022	AYUDANTE/A ARCHIVO-BIBLIOTECA	C1	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	5
F0023	AYUDANTE/A OBRAS PÚBLICAS	A2	E.A.E	TÉCNICA MEDIA	3
F0025	BARBERO/A	C2	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	1
F0125	BIÓLOGO/A	A1	E.A.E	TÉCNICA SUPERIOR	2
F0085	BOMBERO/A CONDUCTOR/A	C2	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	16
F0027	CAMARERO/A LIMPIADOR/A	E	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	15
F0134	COMPONEDOR/A	C2	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	10
F0029	CONDUCTOR/A INSEMINADOR/A	C2	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	2
F030	CONDUCTOR/A JARDINERO/A	C2	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	1
F0031	CORRECTOR/A	C2	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	1
F0032	DELINEANTE	C1	E.A.E	TÉCNICA AUXILIAR	37
F0145	DISEÑADOR/A GRÁFICO/A	C1	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	3
F0156	DISEÑADOR/A TÉCNICO/A CAD	C1	E.A.E	TÉCNICA AUXILIAR	1
F0033	ECONOMISTA	A1	E.A.E	TÉCNICA SUPERIOR	19
F0034	EDUCADOR/A	C1	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	9
F0035	ENCARGADO/A CONSTRUCCIÓN	C2	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	1
F0165	ENFERMERO/A	A2	E.A.E	TÉCNICA MEDIA	1
F0036	FISIOTERAPEUTA	A2	E.A.E	TÉCNICA MEDIA	5
F0150	GEÓGRAFO/A	A1	E.A.E	TÉCNICA SUPERIOR	2
F0037	GEÓLOGO/A	A1	E.A.E	TÉCNICA SUPERIOR	2
F0138	GERENTE ADMINISTRADOR/A	C1	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	1
F0038	GUARDA	E	E.A.G	SUBALTERNA	8
F0039	GUARDA ORDENANZA	E	E.A.G	SUBALTERNA	3
F0040	INGENIERO/A AGRÓNOMO	A1	E.A.G	TÉCNICA SUPERIOR	1
F0041	INGENIERO/A CAMINOS	A1	E.A.E	TÉCNICA SUPERIOR	4
F0042	INGENIERO/A INDUSTRIAL	A1	E.A.E	TÉCNICA SUPERIOR	1
F0177	INGENIERO/A TÉCNICO/A	A2	E.A.E	TÉCNICA MEDIA	1
F0164	INGENIERO/A TÉCNICO/A AGRÍCOLA	A2	E.A.E	TÉCNICA MEDIA	1
F0043	INGENIERO/A TÉCNICO/A INDUSTRIAL	A2	E.A.E	TÉCNICA MEDIA	18
F0140	INGENIERO/A TÉCNICO/A OBRAS PÚBLICAS	A2	E.A.E	TÉCNICA MEDIA	3
F0044	INGENIERO/A TÉCNICO/A TOPÓGRAFO/A	A2	E.A.E	TÉCNICA MEDIA	2
F0163	INTERVENCIÓN-TESORERÍA CATEGORÍA SUPERIOR	A1	F.H.E.	INTERVENCIÓN-TESORERÍA CATEGORÍA SUPERIOR	1
F0179	INTERVENTOR/A - TESORERO/A	A1	F.H.E.	SECRETARIA INTERVENCIÓN	2
F0045	INTERVENTOR/A TESORERO/A	A1	F.H.E.	INTERVENCIÓN TESORERÍA CATEGORÍA SUPERIOR	3

PLAZAS	DENOMINACIÓN PLAZA	G/SG.	ESCALA	SUBESCALA	DOTACIÓN
F0048	LABORANTE	C2	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	3
F0049	LAVANDERO/A	E	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	1
F0050	LOGOPEDA	A2	E.A.E	TÉCNICA MEDIA	2
F0051	MAESTRO/A CAJISTA	C2	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	1
F0052	MAESTRO/A CAPATAZ	C2	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	13
F0053	MAESTRO/A CAPATAZ OBRAS	C2	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	2
F0158	MAESTRO/A CAPATAZ VIVERO	C2	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	1
F0054	MAESTRO/A COCINA	C2	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	2
F0056	MAESTRO/A CONSERVACIÓN	C2	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	1
F0057	MAESTRO/A CORRECTOR/A	C1	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	1
F0155	MAESTRO/A EDUCACIÓN INFANTIL	A2	E.A.E	TÉCNICA MEDIA	1
F0059	MAESTRO/A LINOTIPISTA	C2	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	1
F0060	MAESTRO/A MAQUINISTA	C2	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	3
F0061	MAESTRO/A MAQUINISTA OFFSET-LABORATORIO	C2	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	1
F0058	MAESTRO/A-CORRECTOR/A	C2	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	1
F0084	MECÁNICO/A	C2	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	1
F0052	MÉDICO/A	A1	E.A.E	TÉCNICA SUPERIOR	13
F0064	MONITOR/A	C1	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	2
F0136	MONITOR/A ASESOR/A	C1	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	1
F0171	MONITOR/A ATENCIÓN SOCIAL	C1	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	4
F0063	MONITOR/A CULTURA	C1	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	12
F0126	MONITOR/A TALLER OCUPACIONAL	C1	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	6
F0132	MONITOR/A TIEMPO LIBRE	C1	E.A.E	TECNICO AUXILIAR	3
F0065	OFICIAL/A ALBAÑIL	C2	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	3
F0066	OFICIAL/A CAMARERO/A	C2	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	2
F0067	OFICIAL/A COCINA	C2	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	20
F0068	OFICIAL/A CONDUCTOR/A	C2	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	25
F0178	OFICIAL/A CONDUCTOR/A MANTENIMIENTO	C2	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	2
F0071	OFICIAL/A CONSERVACIÓN	C2	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	1
F0069	OFICIAL/A CONSTRUCCIÓN	C2	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	2
F0070	OFICIAL/A COSTURERO/A	C2	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	3
F0072	OFICIAL/A ELECTRICISTA	C2	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	2
F0167	OFICIAL/A IMPRENTA	C2	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	2
F0073	OFICIAL/A JARDINERO/A	C2	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	2
F0075	OFICIAL/A PINTOR/A	C2	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	2
F0076	OFICIAL/A PSIQUIATRÍA	C2	E.A.E	TÉCNICA AUXILIAR	83
F0077	OFICIAL/A PUERICULTOR/A	C2	E.A.E	TÉCNICA AUXILIAR	59
F0076	OFICIAL/A REPRODUCTOR PLANOS	C2	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	2
F0154	OFICIAL/A REPROGRAFÍA	C2	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	6
F0079	OFICIAL/A SERVICIOS	C2	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	3
F0080	OFICIAL/A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	C2	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	4
F0081	OFICIAL/A SERVICIOS GENERALES	C2	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	21
F0082	OFICIAL/A SERVICIOS INTERNOS	C2	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	38
F0131	OFICIAL/A SERVICIOS MANTENIMIENTO	C2	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	5
F0083	OFICIAL/A TELEFONISTA	C2	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	1
F0086	OPERADOR/A	C2	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	4
F0046	OPERADOR/A MICROFILM	C2	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	1
F0093	OPERARIO/A	E	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	26
F0087	OPERARIO/A LAVANDERO/A	E	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	1
F0094	OPERARIO/A LAVANDERO/A-PLANCHADOR/A	E	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	1
F0088	OPERARIO/A LIMPIADOR/A	E	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	84
F0090	OPERARIO/A MANTENIMIENTO	E	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	3
F0092	OPERARIO/A PORTERÍA	E	E.A.G	SUBALTERNA	1
F0096	PEDAGOGO/A	A1	E.A.E	TÉCNICA SUPERIOR	2
F0097	PEÓN/A CONSTRUCCIÓN	E	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	2
F0098	PERITO/A INDUSTRIAL	A2	E.A.E	TÉCNICA MEDIA	4
F0099	PLANCHADOR/A	C2	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	1
F0100	PROFESOR/A E.G.B.	A2	E.A.E	TÉCNICA MEDIA	5
F0101	PROGRAMADOR/A	C1	E.A.E	TÉCNICA AUXILIAR	25
F0102	PSICÓLOGO/A	A1	E.A.E	TÉCNICA SUPERIOR	12
F0159	QUÍMICO/A	A1	E.A.E	TÉCNICA SUPERIOR	1
F0103	SECRETARÍA CLASE TERCERA	A1	F.H.E	SECRETARÍA CATEGORÍA ENTRADA	1
F0142	SECRETARÍA INTERVENCIÓN	A1	F.H.E	SECRETARÍA INTERVENCIÓN	3
F0104	SECRETARIO/A CATEGORÍA SUPERIOR	A1	F.H.E	SECRETARÍA CATEGORÍA SUPERIOR	1
F0105	SOCIÓLOGO/A	A1	E.A.E	TÉCNICA SUPERIOR	2
F0117	T.A.E. LICENCIADO/A EDUCACIÓN FÍSICA	A1	E.A.E	TÉCNICA SUPERIOR	2
F0118	T.A.E. PERITO/A AGRÍCOLA	A2	E.A.E	TÉCNICA MEDIA	1
F0107	TÉCNICO/A ADMINISTRACIÓN GENERAL	A1	E.A.G	TECNICA	26
F0161	TÉCNICO/A ANIMACIÓN DEPORTES	C1	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	2
F0108	TÉCNICO/A ARCHIVO	A1	E.A.E	TÉCNICA SUPERIOR	2
F0170	TÉCNICO/A ATENCIÓN INFORMÁTICA	C1	E.A.E	TÉCNICA AUXILIAR	8
F0109	TÉCNICO/A AUXILIAR DEPORTES	C1	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	2
F0152	TÉCNICO/A AUXILIAR DESARROLLO LOCAL	C1	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	1
F0182	TÉCNICO/A AUXILIAR INFORMÁTICA	C2	E.A.E	TÉCNICA AUXILIAR	2
F0110	TÉCNICO/A AUXILIAR OBRAS	C1	E.A.E	TÉCNICA AUXILIAR	10
F0146	TÉCNICO/A AUXILIAR TOPOGRAFÍA	C1	E.A.E	TÉCNICA AUXILIAR	3
F0133	TÉCNICO/A EMPRESA Y ACTIVIDADES TURÍSTICAS	A2	E.A.E	TÉCNICA MEDIA	1
F0172	TÉCNICO/A EXTINCIÓN INCENDIOS	C1	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	5
F0149	TÉCNICO/A GESTIÓN	C1	E.A.E	TÉCNICA AUXILIAR	1

PLAZAS	DENOMINACIÓN PLAZA	G/SG.	ESCALA	SUBESCALA	DOTACIÓN
F0169	TÉCNICO/A GESTIÓN RR.HH.	C1	E.A.E	TÉCNICA AUXILIAR	1
F0111	TÉCNICO/A GRADO MEDIO	A2	E.A.E	TÉCNICA MEDIA	13
F0120	TÉCNICO/A GRADO MEDIO CULTURA	A2	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	1
F0160	TÉCNICO/A GRADO MEDIO DEPORTES	A2	E.A.E	TÉCNICA MEDIA	1
F0148	TÉCNICO/A GRADO MEDIO GESTIÓN PÚBLICA	A2	E.A.E	TÉCNICA MEDIA	5
F0122	TÉCNICO/A GRADO MEDIO INGENIERO/A TÉCNICO/A INDUSTRIAL	A2	E.A.E	TÉCNICA MEDIA	1
F0124	TÉCNICO/A GRADO MEDIO SERVICIOS SOCIALES	A2	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	1
F0168	TÉCNICO/A MEDIO AMBIENTE	A1	E.A.E	TÉCNICA SUPERIOR	1
F0119	TÉCNICO/A MEDIO ARCHIVO-BIBLIOTECA	A2	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	11
F0181	TÉCNICO/A MEDIO TECNOLOGÍAS INFORMACIÓN	A2	E.A.E	TÉCNICA MEDIA	2
F0121	TÉCNICO/A MEDIO/A EDUCADOR/A	A2	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	27
F0123	TÉCNICO/A MEDIO/A SERVICIOS SOCIALES	A2	E.A.E	SERVICIOS ESPECIALES	1
F0176	TÉCNICO/A RELACIONES LABORALES	A2	E.A.E	TÉCNICA MEDIA	1
F0112	TÉCNICO/A SUPERIOR	A1	E.A.E	TÉCNICA SUPERIOR	8
F0113	TÉCNICO/A SUPERIOR ACTIVIDADES DEPORTIVAS	A1	E.A.E	TÉCNICA SUPERIOR	2
F0143	TÉCNICO/A SUPERIOR COOPERACIÓN Y GESTIÓN	A1	E.A.E	TÉCNICA SUPERIOR	1
F0129	TÉCNICO/A SUPERIOR CULTURA	A1	E.A.E	TÉCNICA SUPERIOR	3
F0139	TÉCNICO/A SUPERIOR DOCUMENTALISTA	A1	E.A.E	TÉCNICA SUPERIOR	1
F0114	TÉCNICO/A SUPERIOR EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA	A1	E.A.E	TÉCNICA SUPERIOR	1
F0137	TÉCNICO/A SUPERIOR FORMACIÓN Y EMPLEO	A1	E.A.E	TÉCNICA SUPERIOR	1
F0127	TÉCNICO/A SUPERIOR INTERVENCIÓN	A1	E.A.E	TÉCNICA SUPERIOR	4
F0173	TÉCNICO/A SUPERIOR MEDIACIÓN	A1	E.A.E	TÉCNICA SUPERIOR	1
F0131	TÉCNICO/A SUPERIOR PREVENCIÓN MEDICINA TRABAJO	A1	E.A.E	TÉCNICA SUPERIOR	1
F0141	TÉCNICO/A SUPERIOR PROYECTOS EUROPEOS	A1	E.A.E	TÉCNICA SUPERIOR	1
F0128	TÉCNICO/A SUPERIOR SS.SS.CC.	A1	E.A.E	TÉCNICA SUPERIOR	15
F0144	TERAPEUTA OCUPACIONAL	A2	E.A.E	TÉCNICA MEDIA	3
F0115	TIPÓLOGO/A GEÓGRAFO/A	A1	E.A.E	TÉCNICA SUPERIOR	1
F0116	TOPÓGRAFO/A	A2	E.A.E	TÉCNICA MEDIA	3
F0019	TRABAJADOR/A SOCIAL	A2	E.A.E	TÉCNICA MEDIA	37

ANEXO II

Plazas reservadas a personal laboral

PLAZA	DENOMINACIÓN PLAZA	CATEGORÍA	DOTACIÓN
L0007	A.T.S.	5	1
L0002	AUXILIAR CLÍNICA	13	9
L0003	AUXILIAR PSIQUIATRÍA	13	12
L0005	AUXILIAR SANITARIO/A	13	1
L0006	AYUDANTE/A PUERICULTOR/A	12	1
L0008	CAMARERO/A LIMPIADOR/A	13	11
L0009	CARPINTERO/A	12	1
L0010	COCINERO/A	13	3
L0011	CONSERJE	13	1
L0012	CORTADOR/A	12	1
L0013	COSTURERO/A	12	3
L0014	ECONOMISTA	1	1
L0015	EDUCADOR/A	4	1
L0016	FONTANERO/A	12	1
L0017	FOTÓGRAFO/A	12	1
L0018	GUARDA	13	5
L0019	GUARDA CONDUCTOR/A	13	1
L0020	GUARDA ORDENANZA	13	4
L0021	JEFE/A NEGOCIADO	7	1
L0022	JEFE/A TALLER CARPINTERÍA	8	1
L0023	LAVADOR/A ENGRASADOR/A	12	1
L0024	LAVANDERO/A	12	5
L0025	LIMPIADOR/A	13	13
L0027	MÉDICO/A	1	1
L0028	MONTADOR/A	12	1
L0030	OFICIAL/A ADMINISTRATIVO/A	10	4
L0031	OFICIAL/A COCINA	13	2
L0032	OFICIAL/A CONDUCTOR/A	12	1
L0034	OFICIAL/A ELECTRICISTA	12	1
L0033	OFICIAL/A OFICIOS	12	2
L0035	OFICIAL/A SERVICIOS	13	1
L0041	OPERARIO/A	13	2
L0038	OPERARIO/A LABORATORIO	13	1
L0037	OPERARIO/A LIMPIADOR/A	13	8
L0040	OPERARIO/A MANTENIMIENTO	13	1
L0042	ORDENANZA	13	1
L0043	PEÓN/A	13	2
L0044	PINTOR/A	13	1
L0045	PORTERO/A	12	1

ANEXO III

Plazas reservadas a personal eventual

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DE PLAZA	GRUPO DE ASIMILACIÓN	DOTACIÓN	UNIDAD ORGANIZATIVA
E0001	PERSONAL EVENTUAL	A/A1	51	PRESIDENCIA

ANEXO IV

Puestos de trabajo reservados a personal funcionario

CÓDIGO	DENOMINACIÓN PUESTO TRABAJO	DOTACIÓN	SUBG.	ESCALA	SUBESCALA	FORMA PROVISIÓN	C.D.	C.E.	PUNTOS
F00143	A.T.S./D.U.E.	12	A2	E.A.E.	TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	22	15.369,07	2650
F00097	ABOGADO/A	1	A1	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — TÉCNICA SUPERIOR	CONCURSO	24	18.452,34	3175
F00098	ABOGADO/A SERVICIO PROVINCIAL DE LA MUJER	1	A1	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — TÉCNICA SUPERIOR	CONCURSO	24	18.452,34	3175
F00367	ADJUNTO/A INTERVENTOR/A	1	A1	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR	CONCURSO	27	26.454,95	4525
F00036	ADJUNTO/A JEFE/A SERVICIO GESTIÓN ECONÓMICA	1	A1	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — TÉCNICA SUPERIOR	CONCURSO	27	26.266,37	4500
F00037	ADJUNTO/A JEFE/A SERVICIO JURÍDICOS	1	A1	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — TÉCNICA SUPERIOR	CONCURSO	27	26.266,37	4500
F00339	ADJUNTO/A JEFE/A SS.SS.CC.	1	A1,A2	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — DE GESTIÓN TÉCNICA SUPERIOR — TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	26	27.438,17	4500
F00366	ADJUNTO/A TESORERO/A	1	A1	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR	CONCURSO	27	26.454,95	4525
F00073	ADMINISTRADOR/A	4	A2,C1	E.A.G. — E.A.E.	DE GESTIÓN — ADMINISTRATIVA TÉCNICA MEDIA — TÉCNICA AUXILIAR	CONCURSO	22	25.172,51	3900
F00288	AGENTE ADMINISTRATIVO INFORMACIÓN	2	C1,C2	E.A.G.	ADMINISTRATIVA — AUXILIAR	CONCURSO	18	12.112,81	2075
F00205	AGENTE ADMINISTRATIVO/A	162	C1,C2	E.A.G.	ADMINISTRATIVA — AUXILIAR	CONCURSO	18	12.112,81	2075
F00206	AGENTE ADMINISTRATIVO/A PREVENCIÓN	2	C1,C2	E.A.G.	ADMINISTRATIVA — AUXILIAR	CONCURSO	18	12.112,81	2075
F00325	AGENTE NÓMINAS	1	C1	E.A.G.	ADMINISTRATIVA	CONCURSO	22	15.369,07	2650
F00078	ANALISTA DOCUMENTALISTA	1	A1	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR	CONCURSO	26	21.592,11	3725
F00124	ANALISTA PROGRAMADOR/A	4	A2	E.A.E.	TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	22	17.066,31	2875
F00099	ARQUEÓLOGO/A	1	A1	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR	CONCURSO	24	18.452,34	3175
F00100	ARQUITECTO/A	1	A1	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR	CONCURSO	24	18.452,34	3175
F00101	ARQUITECTO/A INFORMACIÓN	1	A1	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR	CONCURSO	24	18.452,34	3175
F00451	ARQUITECTO/A PROTECCIÓN CIVIL	1	A1	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR	CONCURSO	26	25.363,76	4225
F00401	ARQUITECTO/A TÉCNICO/A	1	A2	E.A.E.	TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	22	17.066,31	2875
F00173	ASESOR/A INFORMÁTICO-CONTABLE	1	C1	E.A.E.	TÉCNICA AUXILIAR	CONCURSO	21	15.241,20	2575
F00102	ASESOR/A JURÍDICO/A	2	A1	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — TÉCNICA SUPERIOR	CONCURSO	24	18.452,34	3175
F00015	ASESOR/A PRESIDENCIA	1	A1,A2	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — DE GESTIÓN — TÉCNICA SUPERIOR TÉCNICA MEDIA	LIBRE DESIGNACIÓN	26	29.701,16	4800
F00132	ATS/DUE EMPRESA	1	A2	E.A.E.	TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	24	16.755,10	2950
F00423	AUXILIAR ACTIVIDADES AGROPECUARIAS	2	C2	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	17	15.887,69	2500
F00219	AUXILIAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS	1	C2	E.A.G. — E.A.E.	AUXILIAR — SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	16	12.651,13	2075
F00218	AUXILIAR ARCHIVO Y BIBLIOTECA	9	C2	E.A.G. — E.A.E.	AUXILIAR — TÉCNICA AUXILIAR	CONCURSO	18	11.547,06	2000
F00297	AUXILIAR ARCHIVO Y BIBLIOTECA (TARDE)	2	C2	E.A.G. — E.A.E.	AUXILIAR — TÉCNICA AUXILIAR	CONCURSO	18	11.547,06	2000
F00207	AUXILIAR CLÍNICA	8	C2	E.A.E.	TÉCNICA AUXILIAR — SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	18	12.112,81	2075
F00191	AUXILIAR CLÍNICA (TURNICIDAD)	58	C2	E.A.E.	TÉCNICA AUXILIAR — SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	18	12.678,56	2150
F00220	AUXILIAR INSTALACIONES DEPORTIVAS	1	C2	E.A.G.	AUXILIAR	CONCURSO	16	12.651,13	2075
F00266	AYUDANTE/A ALMACÉN	1	C2,E	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES — SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	14	9.933,27	1675
F00293	BARBERO/A	1	C2	E.A.E.	TÉCNICA AUXILIAR	CONCURSO	17	10.068,34	1800
F00263	BIÓLOGO/A	1	A1	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR	CONCURSO	24	18.452,34	3175
F00139	BOMBERO/A-CONDUCTOR/A	22	C2	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	18	17.126,83	2700
F00248	CAMARERO/A	2	C2,E	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES — SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	14	9.744,69	1650
F00249	CAMARERO/A - LIMPIADOR/A (TURNICIDAD)	21	E	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	14	10.154,96	1650
F00225	COCINERO/A	20	C2	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	17	10.873,67	1875
F00456	COCINERO/A (FINES DE SEMANA)	1	C2	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	17	10.873,67	1875
F00221	COCINERO/A ENCARGADO/A	1	C2	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	17	11.250,83	1925
F00215	COMPONEDOR/A	9	C2	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	18	12.112,81	2075
F00133	CONDUCTOR/A	27	C2	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	17	17.962,10	2775
F00470	CONDUCTOR/A MONTADOR/A	2	C2,E	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES — SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	17	17.962,10	2775
F00123	CONDUCTOR/A PRESIDENCIA	1	C2	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	LIBRE DESIGNACIÓN	18	18.635,49	2900
F00380	CONDUCTOR/A VEHÍCULOS ESPECIALES	1	C2	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	17	17.962,10	2775
F00433	COORDINADOR/A (SERVICIOS)	2	C2	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	18	17.881,16	2800
F00059	COORDINADOR/A ACTIVIDADES CENTRO CÍVICO	1	A2,C1	E.A.G. — E.A.E.	DE GESTIÓN — ADMINISTRATIVA TÉCNICA MEDIA — TÉCNICA AUXILIAR	CONCURSO	22	25.361,09	3925
F00060	COORDINADOR/A ACTIVIDADES CULTURALES	1	A1,A2	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — DE GESTIÓN — TÉCNICA SUPERIOR TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	26	23.100,77	3925
F00472	COORDINADOR/A ACTIVIDADES INTEREMPRESARIALES	1	C1,C2	E.A.G. — E.A.E.	ADMINISTRATIVA — AUXILIAR SERVICIOS ESPECIALES — SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	18	19.012,66	2950
F00322	COORDINADOR/A ADMVO./A. GEST.PERS. Y LIQUID.TASAS	1	C1,C2	E.A.G. — E.A.E.	ADMINISTRATIVA — AUXILIAR TÉCNICA AUXILIAR — TÉCNICA AUXILIAR	CONCURSO	18	13.621,47	2275
F00431	COORDINADOR/A ASESORAMIENTO RECURSOS HUMANOS	1	A2,C1	E.A.E.	TÉCNICA MEDIA — TÉCNICA AUXILIAR	CONCURSO	22	19.329,30	3175
F00474	COORDINADOR/A COMPRAS	1	C1,C2	E.A.G. — E.A.E.	ADMINISTRATIVA — AUXILIAR SERVICIOS ESPECIALES — SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	18	13.621,47	2275
F00356	COORDINADOR/A CONTROL CALIDAD	1	C2	E.A.G. — E.A.E.	AUXILIAR — TÉCNICA AUXILIAR	CONCURSO	18	16.372,50	2600
F00443	COORDINADOR/A DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	1	A2,C1	E.A.G. — E.A.E.	DE GESTIÓN — ADMINISTRATIVA TÉCNICA MEDIA — TÉCNICA AUXILIAR	CONCURSO	22	21.400,86	3400

CÓDIGO	DENOMINACIÓN PUESTO TRABAJO	DOTACIÓN	SUBG.	ESCALA	SUBESCALA	FORMA PROVISIÓN	C.D.	C.E.	PUNTOS
F00448	COORDINADOR/A DEPARTAMENTO FISCAL	1	A2,C1	E.A.G. — E.A.E.	DE GESTIÓN — ADMINISTRATIVA TÉCNICA MEDIA — TÉCNICA AUXILIAR	CONCURSO	22	21.400,86	3400
F00378	COORDINADOR/A ECONÓMICO ÁREA	2	A1	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR	LIBRE DESIGNACIÓN	27	26.266,37	4500
F00485	COORDINADOR/A MOVILIDAD	1	C2	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	17	19.282,18	2950
F00129	COORDINADOR/A OFICINA TÉCNICA	1	C1	E.A.E.	TÉCNICA AUXILIAR	CONCURSO	22	18.197,80	3025
F00086	COORDINADOR/A PLANEAMIENTO	2	A1,A2	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR — TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	24	20.149,58	3400
F00144	COORDINADOR/A PROGRAMAS EDUCATIVOS	1	A2,C1	E.A.G. — E.A.E.	DE GESTIÓN — ADMINISTRATIVA TÉCNICA MEDIA — TÉCNICA AUXILIAR	CONCURSO	22	17.632,06	2950
F00353	COORDINADOR/A PROYECTOS NUEVAS TECNOLOGÍAS	1	A2	E.A.G. — E.A.E.	DE GESTIÓN — TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	24	18.075,17	3125
F00454	COORDINADOR/A PROYECTOS TECNOLOGÍA	1	A2	E.A.E.	TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	22	21.400,86	3400
F00463	COORDINADOR/A SEFORMA	1	A2,C1	E.A.G. — E.A.E.	DE GESTIÓN — ADMINISTRATIVA TÉCNICA MEDIA — TÉCNICA AUXILIAR	CONCURSO	22	25.361,09	3925
F00089	COORDINADOR/A SEGURIDAD Y SALUD	4	A1,A2	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR — TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	24	21.655,40	3550
F00145	COORDINADOR/A SERVICIOS CULTURA	1	A1,A2	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — DE GESTIÓN — TÉCNICA SUPERIOR TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	26	23.100,77	3925
F00315	COORDINADOR/A SISTEMA	4	C1	E.A.E.	TÉCNICA AUXILIAR	CONCURSO	22	16.123,40	2750
F00258	COORDINADOR/A TÉCNICO/A	1	A2	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR — TÉCNICA MEDIA	LIBRE DESIGNACIÓN	26	23.289,36	3950
F00091	COORDINADOR/A TÉCNICO/A ACTIVIDADES INDUSTRIALES	3	A2	E.A.E.	TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	24	21.655,40	3550
F00093	COORDINADOR/A TÉCNICO/A APAREJADOR/A	9	A2	E.A.E.	TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	24	19.772,42	3350
F00311	COORDINADOR/A TÉCNICO/A OBRAS	1	A2	E.A.E.	TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	24	21.655,40	3550
F00090	COORDINADOR/A TÉCNICO/A OBRAS CARRETERAS	4	A2	E.A.E.	TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	24	21.655,40	3550
F00092	COORDINADOR/A TÉCNICO/A OBRAS MUNICIPALES	3	A2	E.A.E.	TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	24	21.655,40	3550
F00462	COORDINADOR/A TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS	1	A2	E.A.E.	TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	24	20.149,58	3400
F00181	COORDINADOR/A USO INSTALACIONES CENTRO CÍVICO	1	C1,C2	E.A.G. — E.A.E.	ADMINISTRATIVA — AUXILIAR TÉCNICA AUXILIAR — SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	18	13.621,47	2275
F00216	CORRECTOR/A	2	C2	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	18	12.112,81	2075
F00469	COSTURERO/A LENCERO/A	1	E	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	14	10.154,96	1650
F00166	DELINEANTE	34	C1	E.A.E.	TÉCNICA AUXILIAR	CONCURSO	21	14.675,45	2500
F00392	DIRECTOR/A	1	A1,A2	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — DE GESTIÓN — TÉCNICA SUPERIOR TÉCNICA MEDIA	LIBRE DESIGNACIÓN	26	27.438,17	4500
F00487	DIRECTOR/A ÁREA	1	A1,A2	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — DE GESTIÓN — TÉCNICA SUPERIOR TÉCNICA MEDIA	LIBRE DESIGNACIÓN	26	34.981,47	5500
F00464	DIRECTOR/A ÁREA GOBIERNO	1	A1	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — DE GESTIÓN — TÉCNICA SUPERIOR TÉCNICA MEDIA	LIBRE DESIGNACIÓN	30	35.506,52	6000
F00053	DIRECTOR/A BIBLIOTECA GENERACIÓN-27	1	A1,A2	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR — TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	26	24.420,85	4100
F00039	DIRECTOR/A CENTRO PROVINCIAL DROGODEPENDENCIA	1	A1,A2	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR — TÉCNICA MEDIA	LIBRE DESIGNACIÓN	26	27.438,17	4500
F00041	DIRECTOR/A CENTRO PSICODEFICIENTES	1	A1,A2	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR — TÉCNICA MEDIA	LIBRE DESIGNACIÓN	26	27.438,17	4500
F00488	DIRECTOR/A CENTROS ASISTENCIALES	1	A1,A2	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — DE GESTIÓN — TÉCNICA SUPERIOR TÉCNICA MEDIA	LIBRE DESIGNACIÓN	26	27.438,17	4500
F00520	DIRECTOR/A DELEGACIÓN	1	A1,A2	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — DE GESTIÓN — TÉCNICA SUPERIOR TÉCNICA MEDIA	LIBRE DESIGNACIÓN	26	32.718,48	5200
F00486	DIRECTOR/A E.P.E.I. Y P.C.	1	A1,A2	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR — TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	26	24.798,02	4150
F00373	DIRECTOR/A ESCUELA UNIVERSITARIA ENFERMERÍA	1	A1,A2	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR — TÉCNICA MEDIA	LIBRE DESIGNACIÓN	26	27.438,17	4500
F00489	DIRECTOR/A GENERACIÓN 27	1	A1,A2	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — DE GESTIÓN — TÉCNICA SUPERIOR TÉCNICA MEDIA	LIBRE DESIGNACIÓN	26	24.798,02	4150
F00509	DIRECTOR/A ISEL	1	A1,A2	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — DE GESTIÓN — TÉCNICA SUPERIOR TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	26	28.569,67	4650
F00016	DIRECTOR/A OFICINA PLANEAMIENTO	1	A1	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR	LIBRE DESIGNACIÓN	28	28.090,76	4800
F00385	DIRECTOR/A POLÍTICAS EMPLEO	1	A2	E.A.E.	TÉCNICA MEDIA	LIBRE DESIGNACIÓN	24	29.198,70	4550
F00490	DIRECTOR/A RESIDENCIA	1	C1,C2	E.A.E.	TÉCNICA AUXILIAR — SERVICIOS ESPECIALES	LIBRE DESIGNACIÓN	18	30.324,76	4400
F00043	DIRECTOR/A RESIDENCIA MAYORES	2	A2,C1	E.A.E.	TÉCNICA MEDIA — TÉCNICA AUXILIAR	LIBRE DESIGNACIÓN	22	29.698,49	4500
F00050	DIRECTOR/A U. ESTANCIA DIURNA PERSONAS MAYORES	1	A1,A2	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR — TÉCNICA MEDIA	LIBRE DESIGNACIÓN	26	26.306,68	4350
F00295	DIRECTOR/A UNIDAD RECURSOS EUROPEOS Y UNIDAD 0,7	1	A1,A2	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — DE GESTIÓN — TÉCNICA SUPERIOR TÉCNICA MEDIA	LIBRE DESIGNACIÓN	26	29.512,58	4775
F00346	DIRECTOR/A ZONA SS.SS.CC.	6	A1,A2	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — DE GESTIÓN — TÉCNICA SUPERIOR TÉCNICA MEDIA	LIBRE DESIGNACIÓN	26	26.306,68	4350
F00168	DISEÑADOR/A GRAFICO	3	C1	E.A.E.	TÉCNICA AUXILIAR	CONCURSO	21	14.675,45	2500
F00259	DISEÑADOR/A TÉCNICO/A CAD	1	C1	E.A.E.	TÉCNICA AUXILIAR	CONCURSO	21	14.675,45	2500
F00103	ECONOMISTA	3	A1	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR	CONCURSO	24	18.452,34	3175
F00104	ECONOMISTA RECURSOS EUROPEOS	1	A1	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR	CONCURSO	24	19.961,00	3375
F00146	EDUCADOR/A	6	A2	E.A.E.	TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	22	15.369,07	2650
F00290	EDUCADOR/A CALLE	2	A2	E.A.E.	TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	22	15.557,65	2675
F00491	EDUCADOR/A CBA	6	A2,C1	E.A.E.	TÉCNICA MEDIA — TÉCNICA AUXILIAR	CONCURSO	22	15.369,07	2650

CÓDIGO	DENOMINACIÓN PUESTO TRABAJO	DOTACIÓN	SUBG.	ESCALA	SUBESCALA	FORMA PROVISIÓN	C.D.	C.E.	PUNTOS
F00349	EDUCADOR/A EQUIPO PLANIFICACIÓN	3	A2	E.A.E.	TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	24	18.640,92	3200
F00140	EDUCADOR/A SS.SS.CC.	9	A2,C1	E.A.E.	TÉCNICA MEDIA — TÉCNICA AUXILIAR	CONCURSO	22	15.557,65	2675
F00193	ENCARGADO/A RECEPCIÓN TRABAJOS Y ALMACÉN	3	C2	E.A.G. — E.A.E.	AUXILIAR — SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	18	12.678,56	2150
F00187	ENCARGADO/A TALLER	1	C2	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	18	14.675,26	2375
F00296	ENFERMERO/A (JORN. FIN SEMANA)	1	A2	E.A.E.	TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	22	15.369,07	2650
F00147	FISIOTERAPEUTA	2	A2	E.A.E.	TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	22	15.369,07	2650
F00105	GEÓGRAFO/A	1	A1	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR	CONCURSO	24	18.452,34	3175
F00459	GERENTE DE SERVICIOS	1	C1,C2	E.A.G. — E.A.E.	ADMINISTRATIVA — AUXILIAR TÉCNICA AUXILIAR — TÉCNICA AUXILIAR	LIBRE DESIGNACIÓN	18	23.912,96	3550
F00209	GOBERNANTE/A	1	C2,E	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES — SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	14	13.190,17	2075
F00250	GUARDA	2	C2,E	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES — SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	14	9.744,69	1650
F00234	GUARDA NOCTURNO	2	C2,E	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES — SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	14	10.310,43	1725
F00421	INGENIERO/A AGRÓNOMO	1	A1	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR	CONCURSO	24	18.452,34	3175
F00119	INGENIERO/A TÉCNICO ESPECIALISTA INSTALACIONES	1	A2	E.A.E.	TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	22	21.023,70	3350
F00282	INGENIERO/A TÉCNICO/A AGRÍCOLA	1	A2	E.A.E.	TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	22	17.066,31	2875
F00125	INGENIERO/A TÉCNICO/A INDUSTRIAL	6	A2	E.A.E.	TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	22	17.066,31	2875
F00126	INGENIERO/A TÉCNICO/A TOPOGRAFÍA	4	A2	E.A.E.	TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	22	17.066,31	2875
F00001	INTERVENTOR/A	1	A1	F.H.E.	INTERVENCIÓN TESORERÍA, CATEG. SUPERIOR	LIBRE DESIGNACIÓN	30	50.781,70	8025
F00004	INTERVENTOR/A ADJUNTO/A	2	A1	F.H.E.	INTERVENCIÓN TESORERÍA, CATEG. SUPERIOR	CONCURSO	30	46.821,47	7500
F00203	JEFE/A COCINA	1	C1,C2	E.A.E.	TÉCNICA AUXILIAR — SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	18	12.301,39	2100
F00458	JEFE/A DEPARTAMENTO	3	A2,C1	E.A.G.	DE GESTIÓN — ADMINISTRATIVA	CONCURSO	22	21.400,86	3400
F00492	JEFE/A DEPARTAMENTO ACTIVIDADES CULTURALES	1	A2,C1	E.A.E.	TÉCNICA MEDIA — TÉCNICA AUXILIAR	CONCURSO	22	21.400,86	3400
F00426	JEFE/A DEPARTAMENTO ASISTENCIA USUARIOS/AS	1	A2,C1	E.A.E.	TÉCNICA MEDIA — TÉCNICA AUXILIAR	CONCURSO	22	25.172,51	3900
F00475	JEFE/A DEPARTAMENTO CEDMA	1	A2,C1	E.A.G.	DE GESTIÓN — ADMINISTRATIVA	CONCURSO	22	25.172,51	3900
F00521	JEFE/A DEPARTAMENTO CENTRO CÍVICO	1	C1, C2	E.A.G. — E.A.E.	ADMINISTRATIVA — AUXILIAR TÉCNICA AUXILIAR —SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	18	22.781,46	3400
F00432	JEFE/A DEPARTAMENTO FORMACIÓN	1	A2,C1	E.A.E.	TÉCNICA MEDIA — TÉCNICA AUXILIAR	CONCURSO	22	25.172,51	3900
F00371	JEFE/A DEPARTAMENTO GESTIÓN DE LOS TIEMPOS	1	C1	E.A.G.	ADMINISTRATIVA	CONCURSO	22	17.632,06	2950
F00047	JEFE/A DEPARTAMENTO JURÍDICO (SEPRAM)	1	A1	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — TÉCNICA SUPERIOR	CONCURSO	27	26.266,37	4500
F00476	JEFE/A DEPARTAMENTO PARQUE MÓVIL	1	A2,C1	E.A.G.	DE GESTIÓN — ADMINISTRATIVA	CONCURSO	22	25.172,51	3900
F00127	JEFE/A DEPARTAMENTO PUERICULTOR/A	1	A2	E.A.E.	TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	22	16.877,73	2850
F00493	JEFE/A DEPARTAMENTO UNIDAD ESTANCIA DIURNA	1	C1,C2	E.A.E.	TÉCNICA AUXILIAR — SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	18	22.781,46	3400
F00402	JEFE/A DPTO. CONTROL FACTURAS	1	C1	E.A.G.	ADMINISTRATIVA	CONCURSO	22	25.172,51	3900
F00406	JEFE/A DPTO. SECRETARÍA GENERAL	1	A2,C1	E.A.G.	DE GESTIÓN — ADMINISTRATIVA	CONCURSO	22	25.172,51	3900
F00188	JEFE/A EQUIPO	2	C2	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	18	13.055,72	2200
F00445	JEFE/A EQUIPO MANTENIMIENTO	1	C2	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	14	15.941,20	2400
F00494	JEFE/A GESTIÓN RR.HH.	1	A2,C1	E.A.G. — E.A.E.	DE GESTIÓN — ADMINISTRATIVA TÉCNICA MEDIA — TÉCNICA AUXILIAR	CONCURSO	22	27.058,34	4150
F00190	JEFE/A IMPRESIÓN	1	C2	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	18	13.055,72	2200
F00182	JEFE/A NEGOCIADO	39	C1,C2	E.A.G.	ADMINISTRATIVA — AUXILIAR	CONCURSO	18	13.621,47	2275
F00174	JEFE/A NEGOCIADO (ARQ. Y URB.)	1	C1,C2	E.A.G.	ADMINISTRATIVA — AUXILIAR	CONCURSO	18	13.810,05	2300
F00175	JEFE/A NEGOCIADO (COORDINACIÓN)	1	C1,C2	E.A.G.	ADMINISTRATIVA — AUXILIAR	CONCURSO	18	13.810,05	2300
F00177	JEFE/A NEGOCIADO (DEPORTES)	1	C1,C2	E.A.G.	ADMINISTRATIVA — AUXILIAR	CONCURSO	18	13.810,05	2300
F00176	JEFE/A NEGOCIADO (O.A.L.)	1	C1,C2	E.A.G.	ADMINISTRATIVA — AUXILIAR	CONCURSO	18	13.810,05	2300
F00172	JEFE/A NEGOCIADO NÓMINAS	1	C1,C2	E.A.G.	ADMINISTRATIVA — AUXILIAR	CONCURSO	18	13.998,63	2325
F00280	JEFE/A NEGOCIADO PRENSA	1	C1,C2	E.A.E. — E.A.G.	ADMINISTRATIVA — AUXILIAR	CONCURSO	18	13.621,47	2275
F00279	JEFE/A NEGOCIADO PRESIDENCIA	1	C1,C2	E.A.G.	ADMINISTRATIVA — AUXILIAR	CONCURSO	18	13.621,47	2275
F00420	JEFE/A NEGOCIADO SEPRAM	1	C1,C2	E.A.G.	ADMINISTRATIVA — AUXILIAR	CONCURSO	18	13.810,05	2300
F00351	JEFE/A NEGOCIADO SS.CC.	1	C1,C2	E.A.G. — E.A.E.	ADMINISTRATIVA — AUXILIAR TÉCNICA AUXILIAR — TÉCNICA AUXILIAR	CONCURSO	18	13.810,05	2300
F00404	JEFE/A SECCIÓN	18	A1,A2	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — DE GESTIÓN — TÉCNICA SUPERIOR TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	26	23.100,77	3925
F00062	JEFE/A SECCIÓN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS	1	A1,A2	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR — TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	26	23.100,77	3925
F00064	JEFE/A SECCIÓN ARCHIVO	1	A1,A2	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR — TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	26	23.100,77	3925
F00314	JEFE/A SECCIÓN CARTOGRAFÍA Y TOPOGRAFÍA	1	A1,A2	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR — TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	26	23.100,77	3925
F00063	JEFE/A SECCIÓN CICLO HIDRÁULICO	3	A1,A2	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR — TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	26	23.100,77	3925
F00414	JEFE/A SECCIÓN CONTENCIOSO	1	A1	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR	CONCURSO	26	23.100,77	3925
F00384	JEFE/A SECCIÓN COORDINACIÓN Y MODERNIZACIÓN	1	A1,A2	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — TÉCNICA SUPERIOR	CONCURSO	26	23.100,77	3925
F00377	JEFE/A SECCIÓN DESARROLLO TECNOLÓGICO	1	A1,A2	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR — TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	26	23.100,77	3925
F00056	JEFE/A SECCIÓN EQUIP. E INST. DEPORTIVAS	1	A1,A2	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR — TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	26	24.043,69	4050
F00495	JEFE/A SECCIÓN I	7	A1,A2	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — DE GESTIÓN — TÉCNICA SUPERIOR TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	26	26.683,84	4400
F00526	JEFE/A SECCIÓN III	2	A1,A2	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — DE GESTIÓN — TÉCNICA SUPERIOR TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	26	21.040,47	3900
F00065	JEFE/A SECCIÓN JUVENTUD Y DEPORTES	1	A1,A2	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR — TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	26	23.100,77	3925
F00415	JEFE/A SECCIÓN LABORAL	1	A1	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR	CONCURSO	26	23.100,77	3925
F00066	JEFE/A SECCIÓN O.A.L. Y CENTROS	1	A1,A2	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — DE GESTIÓN — TÉCNICA SUPERIOR TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	26	23.100,77	3925

CÓDIGO	DENOMINACIÓN PUESTO TRABAJO	DOTACIÓN	SUBG.	ESCALA	SUBESCALA	FORMA PROVISIÓN	C.D.	C.E.	PUNTOS
F00389	JEFE/A SECCIÓN OFICINA 0,7	1	A1,A2	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — DE GESTIÓN — TÉCNICA SUPERIOR TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	26	24.609,43	4125
F00405	JEFE/A SECCIÓN PROCESOS	1	A1,A2	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR — TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	26	23.100,77	3925
F00313	JEFE/A SECCIÓN PRODUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE DATOS	1	A1,A2	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR — TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	26	23.100,77	3925
F00120	JEFE/A SECCIÓN PROTECCIÓN AMBIENTAL	1	A1,A2	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR — TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	26	23.100,77	3925
F00068	JEFE/A SECCIÓN RECURSOS EUROPEOS	2	A1,A2	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — DE GESTIÓN — TÉCNICA SUPERIOR TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	26	24.609,43	4125
F00309	JEFE/A SECCIÓN SECRETARÍA	1	A1	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR	CONCURSO	26	23.100,77	3925
F00481	JEFE/A SECCIÓN SISTEMAS Y COMUNICACIONES	1	A1,A2	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR — TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	26	23.100,77	3925
F00069	JEFE/A SECCIÓN U. ADMVA. SERVICIO BIENESTAR SOCIAL	1	A1,A2	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — DE GESTIÓN — TÉCNICA SUPERIOR TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	26	23.100,77	3925
F00278	JEFE/A SECRETARÍA PRESIDENCIA	1	C1	E.A.G. — E.A.E.	ADMINISTRATIVA — TÉCNICA AUXILIAR	LIBRE DESIGNACIÓN	22	17.632,06	2950
F00276	JEFE/A SERVICIO ACTIVIDADES INDUSTRIALES	1	A2	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES — SERVICIOS ESPECIALES	LIBRE DESIGNACIÓN	26	29.701,16	4800
F00017	JEFE/A SERVICIO ARCHIVO Y BIBLIOTECA	1	A1,A2	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR — TÉCNICA MEDIA	LIBRE DESIGNACIÓN	26	29.701,16	4800
F00375	JEFE/A SERVICIO ARQUITECTURA MUNICIPAL	1	A1	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR	LIBRE DESIGNACIÓN	28	28.845,09	4900
F00496	JEFE/A SERVICIO ARQUITECTURA, URBANISMO Y PLANEAMIENTO	1	A1	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR	LIBRE DESIGNACIÓN	28	28.845,09	4900
F00497	JEFE/A SERVICIO CENTRO INFANTIL	1	A1	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR	LIBRE DESIGNACIÓN	28	28.845,09	4900
F00516	JEFE/A SERVICIO CONCERTACIÓN	1	A1	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — TÉCNICA SUPERIOR	LIBRE DESIGNACIÓN	28	28.090,76	4900
F00498	JEFE/A SERVICIO CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO	1	A1	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — TÉCNICA SUPERIOR	LIBRE DESIGNACIÓN	28	28.845,09	4900
F00362	JEFE/A SERVICIO COORDINACIÓN	1	A1	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — TÉCNICA SUPERIOR	LIBRE DESIGNACIÓN	28	28.845,09	4900
F00524	JEFE/A SERVICIO CULTURA	1	A1,A2	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — DE GESTIÓN — TÉCNICA SUPERIOR TÉCNICA MEDIA	LIBRE DESIGNACIÓN	26	29.701,16	4800
F00517	JEFE/A SERVICIO CULTURA Y DEPORTES	1	A1	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — TÉCNICA SUPERIOR	LIBRE DESIGNACIÓN	28	28.845,09	4900
F00519	JEFE/A SERVICIO DEPORTES	1	A1	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — TÉCNICA SUPERIOR	LIBRE DESIGNACIÓN	26	28.090,76	4825
F00499	JEFE/A SERVICIO DERECHOS SOCIALES Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA	1	A1	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — TÉCNICA SUPERIOR	LIBRE DESIGNACIÓN	28	28.845,09	4900
F00500	JEFE/A SERVICIO DESARROLLO ECONÓMICO NN.TT. E INTERMUNICIPALES	1	A1	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — TÉCNICA SUPERIOR	LIBRE DESIGNACIÓN	28	28.845,09	4900
F00501	JEFE/A SERVICIO EDUCACIÓN Y JUVENTUD	1	A1	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — TÉCNICA SUPERIOR	LIBRE DESIGNACIÓN	28	28.090,76	4900
F00020	JEFE/A SERVICIO ESTUDIOS ECONÓMICOS	1	A1	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — TÉCNICA SUPERIOR	LIBRE DESIGNACIÓN	28	28.090,76	4800
F00397	JEFE/A SERVICIO FISCALIZACIÓN	1	A1	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — TÉCNICA SUPERIOR	LIBRE DESIGNACIÓN	28	28.845,09	4900
F00010	JEFE/A SERVICIO GESTIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA	1	A1	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — TÉCNICA SUPERIOR	LIBRE DESIGNACIÓN	28	28.845,09	4900
F00522	JEFE/A SERVICIO GESTIÓN Y ADMÓN. RR.HH.	1	A1	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — TÉCNICA SUPERIOR	LIBRE DESIGNACIÓN	28	29.410,84	4975
F00416	JEFE/A SERVICIO IGUALDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1	A1	E.A.E.	TÉCNICA	LIBRE DESIGNACIÓN	28	28.090,76	4800
F00312	JEFE/A SERVICIO INFORMACIÓN TERRITORIAL	1	A1	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR	LIBRE DESIGNACIÓN	28	28.090,76	4800
F00011	JEFE/A SERVICIO JURÍDICOS	1	A1	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — TÉCNICA SUPERIOR	LIBRE DESIGNACIÓN	28	28.845,09	4900
F00518	JEFE/A SERVICIO MEDIO AMBIENTE	1	A1	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — TÉCNICA SUPERIOR	LIBRE DESIGNACIÓN	28	28.090,76	4900
F00394	JEFE/A SERVICIO ORGANIZACIÓN	1	A1	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — TÉCNICA SUPERIOR	LIBRE DESIGNACIÓN	28	28.090,76	4800
F00477	JEFE/A SERVICIO PLANIFICACIÓN ECONÓMICA RR.HH.	1	A1	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — TÉCNICA SUPERIOR	LIBRE DESIGNACIÓN	28	28.845,09	4900
F00396	JEFE/A SERVICIO PRESIDENCIA	1	A1	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — TÉCNICA SUPERIOR	LIBRE DESIGNACIÓN	28	28.845,09	4900
F00013	JEFE/A SERVICIO PREVENCIÓN	1	A1	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR	LIBRE DESIGNACIÓN	28	28.467,93	4850
F00025	JEFE/A SERVICIO PROTECCIÓN CIVIL	1	A1	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR	LIBRE DESIGNACIÓN	28	28.090,76	4800
F00503	JEFE/A SERVICIO PROYECTOS AMBIENTALES	1	A1,A2	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR — TÉCNICA MEDIA	LIBRE DESIGNACIÓN	26	29.701,16	4800
F00502	JEFE/A SERVICIO SANIDAD Y CALIDAD AMBIENTAL	1	A1,A2	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR — TÉCNICA MEDIA	LIBRE DESIGNACIÓN	26	28.569,67	4650
F00026	JEFE/A SERVICIO SEPRAM	1	A1	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — TÉCNICA SUPERIOR	LIBRE DESIGNACIÓN	28	28.090,76	4800
F00504	JEFE/A SERVICIO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1	A1,A2	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR — TÉCNICA MEDIA	LIBRE DESIGNACIÓN	26	29.701,16	4800

CÓDIGO	DENOMINACIÓN PUESTO TRABAJO	DOTACIÓN	SUBG.	ESCALA	SUBESCALA	FORMA PROVISIÓN	C.D.	C.E.	PUNTOS
F00505	JEFE/A SERVICIO TURISMO Y PROMOCIÓN DEL TERRITORIO	1	A1	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — TÉCNICA SUPERIOR	LIBRE DESIGNACIÓN	28	28.090,76	4900
F00012	JEFE/A SERVICIO VÍAS Y OBRAS	1	A1	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR	LIBRE DESIGNACIÓN	28	28.845,09	4900
F00523	JEFE/A SERVICIOS GENERALES	1	A1	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — TÉCNICA SUPERIOR	LIBRE DESIGNACIÓN	28	29.410,84	4975
F00301	JEFE/A SS.SS.CC.	1	A1,A2	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — DE GESTIÓN — TÉCNICA SUPERIOR TÉCNICA MEDIA	LIBRE DESIGNACIÓN	26	29.701,16	4800
F00185	JEFE/A TALLER	1	C2	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	18	13.432,89	2250
F00383	JEFE/A U. CONCERTACIÓN Y COORDINACIÓN FINANCIERA	1	A1	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — TÉCNICA SUPERIOR	CONCURSO	27	26.266,37	4500
F00076	JEFE/A U. CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	1	A1,A2	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR — TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	26	22.157,86	3800
F00305	JEFE/A U. FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO RR.HH.	1	A1,A2	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — DE GESTIÓN — TÉCNICA SUPERIOR TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	26	29.135,41	4725
F00386	JEFE/A U. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	1	A1	E.A.E. — E.A.G.	TÉCNICA SUPERIOR — TÉCNICA	LIBRE DESIGNACIÓN	27	26.266,37	4500
F00343	JEFE/A U. SEGURIDAD EN EL TRABAJO	1	A1,A2	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR — TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	26	25.363,76	4225
F00303	JEFE/A U. TÉCNICA RESIDUOS SÓLIDOS	1	A1,A2	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR — TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	26	23.666,52	4000
F00461	JEFE/A UNIDAD ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	1	A1,A2	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR — TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	26	27.438,17	4500
F00425	JEFE/A UNIDAD INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	1	A1	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR	CONCURSO	26	27.438,17	4500
F00057	JEFE/A ZONA (ARQ. Y URB.)	3	A1	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR	CONCURSO	26	25.363,76	4225
F00058	JEFE/A ZONA (VÍAS Y OBRAS)	4	A1	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR	CONCURSO	26	25.363,76	4225
F00235	LAVANDERO/A	4	E	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	14	10.943,86	1725
F00252	LIMPIADOR/A	11	E	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	14	9.958,52	1625
F00251	LIMPIADOR/A (TURNICIDAD)	44	E	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	14	10.154,96	1650
F00149	LOGOPEDA	2	A2	E.A.E.	TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	22	15.369,07	2650
F00150	MAESTRO/A	6	A2	E.A.E.	TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	22	15.369,07	2650
F00158	MAESTRO/A CAPATAZ OBRAS	15	C2	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	18	16.372,50	2600
F00211	MAQUINISTA	3	C2	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	18	12.112,81	2075
F00106	MÉDICO/A	10	A1	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR	CONCURSO	24	18.452,34	3175
F00439	MÉDICO/A PEDIATRA	1	A1	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR	CONCURSO	24	18.452,34	3175
F00212	MONITOR/A DEPORTIVO	2	C2	E.A.G. — E.A.E.	AUXILIAR — SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	17	12.948,08	2150
F00213	MONITOR/A JUVENTUD	1	C2	E.A.G. — E.A.E.	AUXILIAR — SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	17	12.948,08	2150
F00194	MONITOR/A TALLER OCUPACIONAL	6	C1	E.A.E.	TÉCNICA AUXILIAR — SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	19	12.409,04	2150
F00195	MONITOR/A TIEMPO LIBRE	3	C1	E.A.E.	TÉCNICA AUXILIAR — SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	19	12.409,04	2150
F00434	OFICIAL/A (SERVICIOS GENERALES)	40	C2	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	18	11.924,23	2050
F00236	OFICIAL/A ALBAÑIL	4	C2	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	17	9.691,18	1750
F00237	OFICIAL/A COSTURA	3	C2	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	17	9.502,59	1725
F00329	OFICIAL/A IMPRENTA	1	C2	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	18	12.112,81	2075
F00231	OFICIAL/A INSTALACIONES ELÉCTRICAS	1	C2	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	17	10.068,34	1800
F00240	OFICIAL/A JARDINERO/A	2	C2	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	17	11.062,25	1900
F00238	OFICIAL/A MANTENIMIENTO	5	C2,E	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	17	9.691,18	1750
F00271	OFICIAL/A MECÁNICO/A MANTENIMIENTO EDIFICIOS	1	C2	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	17	9.691,18	1750
F00242	OFICIAL/A PINTOR/A	2	C2	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	17	9.691,18	1750
F00196	OFICIAL/A PSIQUIATRÍA	65	C2	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	18	12.678,56	2150
F00230	OFICIAL/A REPROGRAFÍA	7	C2	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	17	12.382,33	2075
F00227	OFICIAL/A SERVICIOS GENERALES	8	C2	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	17	10.445,51	1850
F00239	OFICIAL/A SERVICIOS INTERNOS	44	C2,E	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES — SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	17	9.502,59	1725
F00267	OPERADOR/A	1	C2	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	17	11.062,25	1900
F00217	OPERADOR/A DIGITALIZACIÓN	1	C2	E.A.E.	TÉCNICA AUXILIAR — SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	18	11.924,23	2050
F00214	OPERADOR/A MICROFILMACIÓN	1	C2	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	18	11.924,23	2050
F00222	OPERADOR/A SALA	1	C2	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	17	11.062,25	1900
F00253	OPERARIO/A	10	E	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	14	9.958,52	1625
F00255	OPERARIO/A COCINA	2	E	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	14	9.958,52	1625
F00243	OPERARIO/A INSTALACIONES ESPECIALES	1	E	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	14	11.140,30	1750
F00379	OPERARIO/A MANTENIMIENTO	3	E	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	14	15.370,24	2250
F00247	OPERARIO/A MANTENIMIENTO CENTRO	3	E	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	14	10.548,08	1700
F00342	OPERARIO/A SERVICIOS GENERALES (TURNICIDAD)	1	E	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	14	9.902,84	1725
F00256	OPERARIO/A VIVERO	1	E	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	14	9.958,52	1625
F00183	ORIENTADOR/A EMPLEO	4	C1	E.A.G. — E.A.E.	ADMINISTRATIVA — TÉCNICA AUXILIAR	CONCURSO	19	15.348,65	2500
F00424	PEDAGOGO/A	1	A1	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR	CONCURSO	24	18.452,34	3175
F00135	PROFESOR/A-COORDINADOR/A ÁREA	8	A2	E.A.E.	TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	24	15.435,02	2775
F00184	PROGRAMADOR/A	15	C1	E.A.E.	TÉCNICA AUXILIAR	CONCURSO	21	15.241,20	2575
F00107	PSICÓLOGO/A	13	A1	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR	CONCURSO	24	18.452,34	3175
F00200	PUERICULTOR/A	33	C2	E.A.E.	TÉCNICA AUXILIAR — SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	18	12.678,56	2150
F00204	PUERICULTOR/A (CENTRO INFANTIL)	21	C2	E.A.E.	TÉCNICA AUXILIAR — SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	18	12.301,39	2100
F00197	RESPONSABLE ALMACÉN	3	C2	E.A.G. — E.A.E.	AUXILIAR — SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	18	12.678,56	2150
F00358	RESPONSABLE ARTES PLÁSTICAS	1	A2,C1	E.A.E.	TÉCNICA MEDIA — TÉCNICA AUXILIAR	CONCURSO	22	18.952,13	3125
F00324	RESPONSABLE ASUNTOS TAURINOS	1	A2,C1	E.A.G. — E.A.E.	DE GESTIÓN — ADMINISTRATIVA TÉCNICA MEDIA — TÉCNICA AUXILIAR	CONCURSO	22	29.132,74	4425

CÓDIGO	DENOMINACIÓN PUESTO TRABAJO	DOTACIÓN	SUBG.	ESCALA	SUBESCALA	FORMA PROVISIÓN	C.D.	C.E.	PUNTOS
F00457	RESPONSABLE ATENCIÓN EMPLEADO/A	1	C1	E.A.E.	TÉCNICA AUXILIAR	CONCURSO	22	17.632,06	2950
F00084	RESPONSABLE ATENCIÓN TEMPRANA	1	A1	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR	CONCURSO	25	20.839,63	3500
F00345	RESPONSABLE COMPRAS	1	C1	E.A.G.	ADMINISTRATIVA	CONCURSO	22	17.632,06	2950
F00455	RESPONSABLE COORDINACIÓN DOCENTE	1	C1	E.A.E.	TÉCNICA AUXILIAR	CONCURSO	22	17.632,06	2950
F00285	RESPONSABLE DEPARTAMENTO CONTRATACIÓN	1	C1	E.A.G.	ADMINISTRATIVA	CONCURSO	22	17.632,06	2950
F00355	RESPONSABLE DEPARTAMENTO CONTROL CALIDAD	1	C1	E.A.E.	TÉCNICA AUXILIAR	CONCURSO	22	16.123,40	2750
F00286	RESPONSABLE DEPARTAMENTO CONTROL CAP1 Y GTOS. CTES	1	C1	E.A.G.	ADMINISTRATIVA	CONCURSO	22	17.632,06	2950
F00310	RESPONSABLE DEPARTAMENTO DISCIPLINA VIARIA	1	C1	E.A.G.	ADMINISTRATIVA	CONCURSO	22	17.632,06	2950
F00427	RESPONSABLE DEPARTAMENTO INFORMÁTICA	6	C1	E.A.E.	TÉCNICA AUXILIAR	CONCURSO	22	17.632,06	2950
F00320	RESPONSABLE DEPARTAMENTO PROGRAMACIÓN INVERS	1	C1	E.A.G.	ADMINISTRATIVA	CONCURSO	22	17.632,06	2950
F00083	RESPONSABLE DEPARTAMENTO PUBLICACIONES	1	A1,A2	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR — TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	26	20.274,88	3600
F00131	RESPONSABLE DEPARTAMENTO-A	21	C1	E.A.G.	ADMINISTRATIVA	CONCURSO	22	17.632,06	2950
F00121	RESPONSABLE DISCAPACITADOS	1	A2	E.A.E.	TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	24	20.149,58	3400
F00223	RESPONSABLE INSTALACIONES ESPECIALES	1	C2	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	17	13.702,41	2250
F00122	RESPONSABLE MAYORES	1	A2	E.A.E.	TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	24	20.149,58	3400
F00506	RESPONSABLE NÓMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL	1	A2,C1	E.A.G. — E.A.E.	DE GESTIÓN — ADMINISTRATIVA TÉCNICA MEDIA — TÉCNICA AUXILIAR	CONCURSO	22	22.155,19	3500
F00449	RESPONSABLE PLAN IGUALDAD EMPRESA	1	A2,C1	E.A.G. — E.A.E.	DE GESTIÓN — ADMINISTRATIVA TÉCNICA MEDIA — TÉCNICA AUXILIAR	CONCURSO	22	17.632,06	2950
F00118	RESPONSABLE PROTOCOLO	1	C1,C2	E.A.G. — E.A.E.	ADMINISTRATIVA — AUXILIAR TÉCNICA AUXILIAR — TÉCNICA AUXILIAR	LIBRE DESIGNACIÓN	18	20.144,15	3100
F00085	RESPONSABLE RESIDENCIA Y UNIDAD DE DÍA	1	A1	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR	CONCURSO	25	20.839,63	3500
F00117	RESPONSABLE SEGURIDAD	1	C1,C2	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	18	20.332,73	3125
F00407	RESPONSABLE SEGURIDAD DATOS	1	A1	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR	CONCURSO	26	27.438,17	4500
F00480	SECRETARÍA GENERAL CONSORCIOS Y DELEGADO	1	A1,A2	F.H.E.	SECRETARÍA INTERVENCIÓN SECRETARÍA INTERVENCIÓN	CONCURSO	26	30.455,49	4900
F00302	SECRETARÍA-INTERVENCIÓN	3	A1,A2	F.H.E.	SECRETARÍA INTERVENCIÓN SECRETARÍA INTERVENCIÓN	CONCURSO	26	25.363,76	4225
F00299	SECRETARIO/A ACADÉMICO/A	1	A2	E.A.E.	TÉCNICA MEDIA	LIBRE DESIGNACIÓN	24	24.484,13	3925
F00507	SECRETARIO/A DELEGACIÓN	14	C1,C2	E.A.G. — E.A.E.	ADMINISTRATIVA — AUXILIAR TÉCNICA AUXILIAR — SERVICIOS ESPECIALES	LIBRE DESIGNACIÓN	18	12.678,56	2250
F00186	SECRETARIO/A DIPUTADO/A	7	C1,C2	E.A.G. — E.A.E.	ADMINISTRATIVA — AUXILIAR TÉCNICA AUXILIAR — TÉCNICA AUXILIAR	LIBRE DESIGNACIÓN	18	13.432,89	2250
F00002	SECRETARIO/A GENERAL	1	A1	F.H.E.	SECRETARÍA, CATEGORÍA SUPERIOR	LIBRE DESIGNACIÓN	30	50.781,70	8025
F00070	SUBDIRECTOR/A CENTRO BÁSICO DE ACOGIDA	1	A1,A2	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR — TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	26	23.100,77	3925
F00167	SUPERVISOR/A	7	C2	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	18	15.618,17	2500
F00436	SUPERVISOR/A (ALMACÉN GENERAL)	1	C2	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	18	13.621,47	2275
F00189	SUPERVISOR/A (CENTRO INFANTIL)	1	C2	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	18	14.187,22	2350
F00437	SUPERVISOR/A (REPROGRAFÍA)	1	C2	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	18	13.621,47	2275
F00435	SUPERVISOR/A (SERVICIOS GENERALES)	4	C2	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	18	13.621,47	2275
F00413	SUPERVISOR/A ARCHIVO ADMINISTRATIVO	1	C1,C2	E.A.G. — E.A.E.	ADMINISTRATIVA — AUXILIAR TÉCNICA AUXILIAR — SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	18	13.621,47	2275
F00210	SUPERVISOR/A SERVICIOS GENERALES	1	C2	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	18	12.112,81	2075
F00160	TÉCNICO/A ACTIVIDADES CULTURALES	11	A2,C1	E.A.G. — E.A.E.	DE GESTIÓN — ADMINISTRATIVA TÉCNICA MEDIA — TÉCNICA AUXILIAR	CONCURSO	21	15.429,78	2600
F00161	TÉCNICO/A ACTIVIDADES EDUCATIVAS	1	A2,C1	E.A.G. — E.A.E.	DE GESTIÓN — ADMINISTRATIVA TÉCNICA MEDIA — TÉCNICA AUXILIAR	CONCURSO	21	15.429,78	2600
F00072	TÉCNICO/A ADMINISTRACIÓN GENERAL	7	A1	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — TÉCNICA SUPERIOR	CONCURSO	24	18.452,34	3175
F00265	TÉCNICO/A ANIMACIÓN DEPORTIVA	2	C1,C2	E.A.E.	TÉCNICA AUXILIAR	CONCURSO	18	12.678,56	2150
F00347	TÉCNICO/A APOYO SS.SS.CC.	7	A1,A2	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — DE GESTIÓN — TÉCNICA SUPERIOR TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	25	19.710,98	3400
F00152	TÉCNICO/A ARCHIVO Y BIBLIOTECA	13	A2	E.A.E.	TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	22	15.369,07	2650
F00201	TÉCNICO/A AUXILIAR DEPORTES	1	C1,C2	E.A.G. — E.A.E.	ADMINISTRATIVA — AUXILIAR TÉCNICA AUXILIAR — TÉCNICA AUXILIAR	CONCURSO	18	13.244,30	2225
F00430	TÉCNICO/A AUXILIAR DESARROLLO LOCAL	1	C1	E.A.G. — E.A.E.	ADMINISTRATIVA — TÉCNICA AUXILIAR	CONCURSO	19	15.348,65	2500
F00466	TÉCNICO/A AUXILIAR INFORMÁTICA	2	C2	E.A.E.	TÉCNICA AUXILIAR — SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	18	12.112,81	2075
F00199	TÉCNICO/A AUXILIAR INSTALACIONES DEPORTIVAS	1	C1,C2	E.A.G. — E.A.E.	ADMINISTRATIVA — AUXILIAR TÉCNICA AUXILIAR — SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	18	13.244,30	2225
F00198	TÉCNICO/A AUXILIAR JUVENTUD	2	C1,C2	E.A.G. — E.A.E.	ADMINISTRATIVA — AUXILIAR TÉCNICA AUXILIAR — TÉCNICA AUXILIAR	CONCURSO	18	13.244,30	2225
F00136	TÉCNICO/A AUXILIAR OBRAS	15	C1	E.A.E.	TÉCNICA AUXILIAR — SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	19	17.234,48	2750
F00281	TÉCNICO/A AUXILIAR RR.HH. (SEPRAM)	1	C1	E.A.G. — E.A.E.	ADMINISTRATIVA — TÉCNICA AUXILIAR	CONCURSO	21	12.301,58	2225
F00410	TÉCNICO/A AUXILIAR SALUD LABORAL	1	C2	E.A.E.	TÉCNICA AUXILIAR — SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	18	13.244,30	2225
F00162	TÉCNICO/A AUXILIAR TOPOGRAFÍA	3	C1,C2	E.A.E.	TÉCNICA AUXILIAR	CONCURSO	19	15.914,40	2575
F00179	TÉCNICO/A COMUNICACIÓN CULTURA	1	C1	E.A.G. — E.A.E.	ADMINISTRATIVA — TÉCNICA AUXILIAR	CONCURSO	21	15.429,78	2600
F00137	TÉCNICO/A EMPRESA Y ACTIVIDADES TURÍSTICAS	1	A2	E.A.E.	TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	22	16.123,40	2750
F00508	TÉCNICO/A ESPECIALISTA ECONÓMICO	2	A1,A2	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — DE GESTIÓN — TÉCNICA SUPERIOR TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	26	24.798,02	4150
F00510	TÉCNICO/A ESPECIALISTA GESTIÓN ECONÓMICA RR.HH.	1	A1	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — TÉCNICA SUPERIOR	CONCURSO	28	26.959,27	4650

CÓDIGO	DENOMINACIÓN PUESTO TRABAJO	DOTACIÓN	SUBG.	ESCALA	SUBESCALA	FORMA PROVISIÓN	C.D.	C.E.	PUNTOS
F00511	TÉCNICO/A ESPECIALISTA PATRIMONIO	1	A1	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — TÉCNICA SUPERIOR	CONCURSO	28	26.959,27	4650
F00275	TÉCNICO/A GRADO MEDIO	3	A2	E.A.G. — E.A.E.	DE GESTIÓN — TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	22	15.369,07	2650
F00264	TÉCNICO/A GRADO MEDIO DEPORTES	1	A2	E.A.E.	TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	22	15.369,07	2650
F00400	TÉCNICO/A GRADO MEDIO IGUALDAD	4	A2	E.A.E.	TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	22	15.369,07	2650
F00159	TÉCNICO/A GRADO MEDIO SS.SS.	1	A2	E.A.E.	TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	22	14.991,90	2600
F00465	TÉCNICO/A GRADO MEDIO TECNOLOGÍAS INFORMACIÓN	2	A2	E.A.E.	TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	22	15.369,07	2650
F00141	TÉCNICO/A IMAGEN Y DISEÑO	1	A2,C1	E.A.E.	TÉCNICA MEDIA — TÉCNICA AUXILIAR	CONCURSO	22	15.557,65	2675
F00094	TÉCNICO/A INSTALACIONES R.S.U.	2	A1,A2	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR — TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	24	19.395,25	3300
F00323	TÉCNICO/A INTERMEDIO PREVENCIÓN	2	C1,C2	E.A.G. — E.A.E.	ADMINISTRATIVA — AUXILIAR TÉCNICA AUXILIAR — TÉCNICA AUXILIAR	CONCURSO	18	17.692,58	2775
F00340	TÉCNICO/A INTERMEDIO/A SEGURIDAD OBRAS	1	C1,C2	E.A.G. — E.A.E.	ADMINISTRATIVA — AUXILIAR TÉCNICA AUXILIAR — TÉCNICA AUXILIAR	CONCURSO	18	17.692,58	2775
F00512	TÉCNICO/A MEDIO EMPLEO	1	A2	E.A.E.	TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	24	14.680,69	2675
F00479	TÉCNICO/A MEDIO ORGANIZACIÓN	1	A2	E.A.G. — E.A.E.	DE GESTIÓN — TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	22	15.557,65	2675
F00112	TÉCNICO/A PROGRAMAS AMBIENTALES	1	A1,A2	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR — TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	24	18.452,34	3175
F00513	TÉCNICO/A PROGRAMAS ESPACIOS ESCÉNICOS	1	A2,C1	E.A.E.	TÉCNICA MEDIA — TÉCNICA AUXILIAR	CONCURSO	22	17.632,06	2950
F00138	TÉCNICO/A RECURSOS HUMANOS	1	A2,C1	E.A.G. — E.A.E.	DE GESTIÓN — ADMINISTRATIVA TÉCNICA MEDIA — TÉCNICA AUXILIAR	CONCURSO	22	17.254,89	2900
F00428	TÉCNICO/A RELACIONES LABORALES	1	A2	E.A.E.	TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	22	15.369,07	2650
F00153	TÉCNICO/A SOCIO-CULTURAL	2	A2,C1	E.A.G. — E.A.E.	DE GESTIÓN — ADMINISTRATIVA TÉCNICA MEDIA — TÉCNICA AUXILIAR	CONCURSO	22	15.369,07	2650
F00440	TÉCNICO/A SUPERIOR	1	A1	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR	CONCURSO	24	18.452,34	3175
F00114	TÉCNICO/A SUPERIOR ACTIVIDADES DEPORTIVAS	4	A1	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR	CONCURSO	24	18.452,34	3175
F00262	TÉCNICO/A SUPERIOR ARCHIVO	1	A1	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR	CONCURSO	24	18.452,34	3175
F00467	TÉCNICO/A SUPERIOR CLIMA ORGANIZACIONAL	1	A1	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR	CONCURSO	24	18.452,34	3175
F00514	TÉCNICO/A SUPERIOR IGUALDAD	1	A1	E.A.G. — E.A.E.	TÉCNICA — TÉCNICA SUPERIOR	CONCURSO	24	18.452,34	3175
F00417	TÉCNICO/A SUPERIOR MEDIACIÓN	1	A1	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR	CONCURSO	24	18.452,34	3175
F00115	TÉCNICO/A SUPERIOR MEDIOAMBIENTAL	3	A1	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR	CONCURSO	24	18.452,34	3175
F00348	TÉCNICO/A SUPERIOR SS. EQUIPO PLANIFICACIÓN	1	A1	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR	CONCURSO	24	18.640,92	3200
F00116	TÉCNICO/A SUPERIOR SS.SS.CC.	12	A1	E.A.E.	TÉCNICA SUPERIOR	CONCURSO	24	18.452,34	3175
F00245	TELEFONISTA	1	C2,E	E.A.G. — E.A.E.	AUXILIAR — SUBALTERNA TÉCNICA AUXILIAR — TÉCNICA AUXILIAR	CONCURSO	14	10.310,43	1725
F00154	TERAPEUTA OCUPACIONAL	3	A2	E.A.E.	TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	22	15.369,07	2650
F00003	TESORERO/A	1	A1	F.H.E.	SECRETARÍA INTERVENCIÓN	LIBRE DESIGNACIÓN	30	50.781,70	8025
F00155	TRABAJADOR/A SOCIAL	13	A2	E.A.E.	TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	22	15.369,07	2650
F00515	TRABAJADOR/A SOCIAL A	3	A2	E.A.E.	TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	24	14.680,69	2675
F00350	TRABAJADOR/A SOCIAL EQUIPO PLANIFICACIÓN	1	A2	E.A.E.	TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	24	18.640,92	3200
F00142	TRABAJADOR/A SOCIAL SS.SS.CC.	38	A2	E.A.E.	TÉCNICA MEDIA	CONCURSO	22	15.557,65	2675
F00229	VELADOR/A	2	C2	E.A.E.	SERVICIOS ESPECIALES	CONCURSO	17	10.445,51	1850

ANEXO V

Puestos de trabajo reservados a personal laboral

PUESTO	DENOMINACIÓN PUESTO TRABAJO	DOTACIÓN	FORMA PROVISIÓN	PUNTOS	COMPLEMENTO PUESTO
L00013	A.T.S./D.U.E.	1	CONCURSO	3600	21.453,78
L00037	AGENTE ADMINISTRATIVO/A-A	1	CONCURSO	2750	15.402,12
L00038	AGENTE ADMINISTRATIVO/A-B	1	CONCURSO	2750	15.233,28
L00032	AUXILIAR CLÍNICA (TURNICIDAD)	10	CONCURSO	2800	15.795,64
L00055	CAMARERO/A LIMPIADOR/A	10	CONCURSO	2725	15.205,35
L00042	COCINERO/A	4	CONCURSO	2775	15.598,88
L00043	CONDUCTOR/A-A	1	CONCURSO	2750	15.402,12
L00044	CONDUCTOR/A-B	1	CONCURSO	3200	18.943,84
L00057	CONSERJE-B	1	CONCURSO	2725	15.177,21
L00058	COSTURERO/A	4	CONCURSO	2725	15.177,21
L00014	EDUCADOR/A (C.B.A.)	1	CONCURSO	3600	21.225,02
L00028	ENCARGADO/A CARPINTERIA	1	CONCURSO	2825	15.907,08
L00045	FONTANERO/A	1	CONCURSO	2750	15.402,10
L00019	FOTÓGRAFO/A	1	CONCURSO	3250	19.309,23
L00029	GESTOR/A ADMINISTRATIVO/A	1	CONCURSO	2825	15.823,56
L00070	GUARDA	3	CONCURSO	2675	14.811,83
L00079	GUARDA CONDUCTOR	1	CONCURSO	2725	15.205,35
L00064	GUARDA NOCHE-A	1	CONCURSO	2700	14.980,45
L00065	GUARDA NOCHE-B	1	CONCURSO	2700	15.008,59
L00046	JEFE/A NEGOCIADO (CULTURA)	1	CONCURSO	2800	15.626,80
L00023	JEFE/A NEGOCIADO-A	1	CONCURSO	3000	17.027,02
L00088	JEFE/A SERVICIO PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO RR.HH.	1	LIBRE DESIGNACIÓN	5775	20.815,06
L00071	LAVADOR/A-ENGRASADOR/A	1	CONCURSO	2725	15.205,35
L00059	LAVANDERO/A	4	CONCURSO	2725	15.177,21
L00060	LIMPIADOR/A (PSICODEFICIENTES)	1	CONCURSO	2725	15.205,35

PUESTO	DENOMINACIÓN PUESTO TRABAJO	DOTACIÓN	FORMA PROVISIÓN	PUNTOS	COMPLEMENTO PUESTO
L00022	MAESTRO/A CAPATAZ A	2	CONCURSO	3025	17.538,36
L00047	MONTADOR/A	1	CONCURSO	2750	15.373,98
L00048	OFICIAL/A CARPINTERÍA	1	CONCURSO	2750	15.402,10
L00049	OFICIAL/A CERÁMICA	1	CONCURSO	2750	15.373,98
L00036	OFICIAL/A LABORATORIO CEDMA	1	CONCURSO	2825	15.992,40
L00035	OFICIAL/A PSIQUIATRÍA	1	CONCURSO	2775	15.598,88
L00034	OFICIAL/A PSIQUIATRÍA (TURNICIDAD)	14	CONCURSO	2800	15.795,64
L00050	OFICIAL/A SERVICIOS	1	CONCURSO	2750	15.402,12
L00061	OFICIAL/A SERVICIOS INTERNOS	11	CONCURSO	2725	15.205,35
L00025	OFICIAL/A SERVICIOS INTERNOS (PRESIDENCIA)	2	CONCURSO	2900	16.582,69
L00073	OPERARIO/A	2	CONCURSO	2675	14.811,86
L00051	OPERARIO/A (CENTRO CÍVICO)	1	CONCURSO	2750	15.402,10
L00074	OPERARIO/A LIMPIEZA	1	CONCURSO	2675	14.811,86
L00067	OPERARIO/A LIMPIEZA (TURNICIDAD)	3	CONCURSO	2700	15.008,59
L00069	OPERARIO/A LIMPIEZA (U. EST. DIURNA)	4	CONCURSO	2700	15.008,59
L00068	OPERARIO/A SERVICIOS	1	CONCURSO	2700	15.008,59
L00052	PINTOR/A	1	CONCURSO	2750	15.373,98
L00053	PUERICULTOR/A	1	CONCURSO	2750	15.373,98
L00031	RESPONSABLE MANTENIMIENTO (C.V.E.)	1	CONCURSO	2825	15.907,14
L00087	RESPONSABLE OPERACIONES	1	CONCURSO	3600	21.224,98
L00086	SECRETARIO/A DELEGACIÓN	1	CONCURSO	2850	16.020,34
L00027	SECRETARIO/A DIPUTADO/A	1	CONCURSO	2850	16.020,33
L00085	SUBDIRECTOR/A ORDENACIÓN ACADÉMICA	1	LIBRE DESIGNACIÓN	5300	34.161,35
L00083	SUPERVISOR/A (SERVICIOS GENERALES)	1	CONCURSO	3275	19.534,13

ANEXO VI

Puestos de trabajo reservados a personal eventual

CÓDIGO	DENOMINACIÓN PUESTO TRABAJO	FORMA PROVISIÓN	RETRIBUCIONES
E00137	ASESOR/A TÉCNICO/A	LIBRE DESIGNACIÓN	54.000,00
E00144	ASESOR/A TÉCNICO/A A GP IU-LV-CA	LIBRE DESIGNACIÓN	41.052,66
E00142	ASESOR/A TÉCNICO/A A GP PP	LIBRE DESIGNACIÓN	41.052,66
E00143	ASESOR/A TÉCNICO/A A GP PSOE	LIBRE DESIGNACIÓN	41.052,66
E00124	ASESOR/A TÉCNICO/A A PRESIDENCIA	LIBRE DESIGNACIÓN	54.000,00
E00126	ASESOR/A TÉCNICO/A ASUNTOS TAURINOS	LIBRE DESIGNACIÓN	47.000,00
E00149	ASESOR/A TÉCNICO/A B GP IU-LV-CA (A)	LIBRE DESIGNACIÓN	38.816,60
E00150	ASESOR/A TÉCNICO/A B GP IU-LV-CA (B)	LIBRE DESIGNACIÓN	38.816,60
E00145	ASESOR/A TÉCNICO/A B GP PP (A)	LIBRE DESIGNACIÓN	38.816,60
E00146	ASESOR/A TÉCNICO/A B GP PP (B)	LIBRE DESIGNACIÓN	38.816,60
E00148	ASESOR/A TÉCNICO/A B GP PSOE (B)	LIBRE DESIGNACIÓN	38.816,60
E00147	ASESOR/A TÉCNICO/A B GP PSOE A (A)	LIBRE DESIGNACIÓN	38.816,60
E00125	ASESOR/A TÉCNICO/A B PRESIDENCIA	LIBRE DESIGNACIÓN	53.000,00
E00134	ASESOR/A TÉCNICO/A CEDMA	LIBRE DESIGNACIÓN	41.000,00
E00120	ASESOR/A TÉCNICO/A COMUNICACIÓN A	LIBRE DESIGNACIÓN	33.192,42
E00121	ASESOR/A TÉCNICO/A COMUNICACIÓN B	LIBRE DESIGNACIÓN	33.192,42
E00122	ASESOR/A TÉCNICO/A COMUNICACIÓN C	LIBRE DESIGNACIÓN	33.192,42
E00127	ASESOR/A TÉCNICO/A DESARROLLO ECONÓMICO RURAL	LIBRE DESIGNACIÓN	40.000,00
E00130	ASESOR/A TÉCNICO/A INTERMUNICIPALES	LIBRE DESIGNACIÓN	49.200,00
E00128	ASESOR/A TÉCNICO/A JURÍDICO/A	LIBRE DESIGNACIÓN	45.000,00
E00133	ASESOR/A TÉCNICO/A MUNICIPIOS A	LIBRE DESIGNACIÓN	34.000,00
E00135	ASESOR/A TÉCNICO/A MUNICIPIOS B	LIBRE DESIGNACIÓN	46.441,00
E00129	ASESOR/A TÉCNICO/A PARQUE MÓVIL	LIBRE DESIGNACIÓN	35.000,00
E00136	ASESOR/A TÉCNICO/A RR.HH. Y SERVICIOS GENERALES.	LIBRE DESIGNACIÓN	30.000,00
E00123	ASESOR/A TÉCNICO/A SECRETARIA PRESIDENCIA	LIBRE DESIGNACIÓN	38.000,00
E00132	ASESOR/A TÉCNICO/A VICEPRESIDENCIA 2.º	LIBRE DESIGNACIÓN	32.000,00
E00131	ASESOR/A TÉCNICO/A VICEPRESIDENTE/A 3.º	LIBRE DESIGNACIÓN	30.000,00
E00101	COORDINADOR/A	LIBRE DESIGNACIÓN	58.000,00
E00100	COORDINADOR/A MODERNIZACIÓN LOCAL	LIBRE DESIGNACIÓN	57.711,70
E00141	COORDINADOR/A TÉCNICO/A GP IU-LV-CA	LIBRE DESIGNACIÓN	46.925,68
E00139	COORDINADOR/A TÉCNICO/A GP PP	LIBRE DESIGNACIÓN	46.925,68
E00140	COORDINADOR/A TÉCNICO/A GP PSOE	LIBRE DESIGNACIÓN	46.925,68
E00105	DIRECTOR/A GENERAL CULTURA	LIBRE DESIGNACIÓN	90.000,00
E00104	DIRECTOR/A GENERAL DEPORTES	LIBRE DESIGNACIÓN	65.000,00
E00102	DIRECTOR/A GENERAL ECONOMÍA Y HACIENDA	LIBRE DESIGNACIÓN	76.000,00
E00103	DIRECTOR/A GENERAL RR.HH. Y SERVICIOS GENERALES	LIBRE DESIGNACIÓN	94.380,00
E00112	DIRECTOR/A TÉCNICO/A ARQUITECTURA URBANISMO Y PLANEAMIENTO	LIBRE DESIGNACIÓN	57.260,00
E00117	DIRECTOR/A TÉCNICO/A CENTRO CÍVICO	LIBRE DESIGNACIÓN	42.000,00
E00107	DIRECTOR/A TÉCNICO/A CENTROS ATENCIÓN ESPECIALIZADA	LIBRE DESIGNACIÓN	42.000,00
E00118	DIRECTOR/A TÉCNICO/A CULTURA	LIBRE DESIGNACIÓN	44.000,00
E00119	DIRECTOR/A TÉCNICO/A DEPORTES	LIBRE DESIGNACIÓN	42.000,00
E00108	DIRECTOR/A TÉCNICO/A DERECHOS SOCIALES	LIBRE DESIGNACIÓN	42.000,00
E00113	DIRECTOR/A TÉCNICO/A EDUCACIÓN Y JUVENTUD	LIBRE DESIGNACIÓN	42.000,00
E00116	DIRECTOR/A TÉCNICO/A FOMENTO Y ATENCIÓN MUNICIPIO	LIBRE DESIGNACIÓN	42.000,00
E00111	DIRECTOR/A TÉCNICO/A GABINETE PRESIDENCIA	LIBRE DESIGNACIÓN	66.000,00
E00106	DIRECTOR/A TÉCNICO/A IGUALDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LIBRE DESIGNACIÓN	39.000,00
E00114	DIRECTOR/A TÉCNICO/A MEDIO AMBIENTE	LIBRE DESIGNACIÓN	47.000,00
E00110	DIRECTOR/A TÉCNICO/A OFICINA COMUNICACIÓN	LIBRE DESIGNACIÓN	56.000,00
E00109	DIRECTOR/A TÉCNICO/A SECRETARIA PRESIDENCIA	LIBRE DESIGNACIÓN	47.000,00
E00115	DIRECTOR/A TÉCNICO/A TURISMOS Y PROMOCIÓN TERRITORIO	LIBRE DESIGNACIÓN	42.000,00
E00138	JEFE/A PRENSA	LIBRE DESIGNACIÓN	40.000,00

Málaga, 25 de enero de 2011.

El Presidente, Elías Bendodo Benasayag.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

A L A M E D A

Edicto

El artículo 16 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y la Resolución de 28 de abril de 2005 de la Presidencia del INE, establece que la inscripción en el padrón municipal de habitantes de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente, debe ser renovada cada dos años, y habiéndose intentado la notificación a los interesados en el último domicilio, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a este Ayuntamiento, procede notificar mediante edicto la resolución de la baja en el padrón municipal de habitantes de las personas que a continuación se citan, por no haber procedido a la renovación de la inscripción padronal:

NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	FECHA CADUCIDAD
MARIO ÓSCAR RUSO	X04119449B	08/02/2012
EL AYACHI BOUTARBOUCHE	M828366	13/04/2012

Alameda, 4 de enero de 2012.

El Alcalde, firmado: Juan Lorenzo Pineda Claverías.

2 4 5 / 1 2

A R C H I D O N A

Habiendo iniciado en este Ilustre Ayuntamiento, expediente para la exhumación de los nichos que se citan y habiendo intentado infructuosamente la comunicación con los familiares de los difuntos afectados, por la presente se procede a publicar el correspondiente anuncio en el *BOP*, concediendo un plazo de 15 días contados a partir del siguiente a su publicación para que aquellos interesados que lo deseen puedan efectuar alegaciones ante el Negociado de Cementerio de este ayuntamiento o en su caso poner el cobro de los mismos al corriente. Caso contrario se procederá a la exhumación de los restos y su traslado al osario general del cementerio.

Los nichos afectados son los siguientes:

NICHO N.º	PATIO N.º	DIFUNTO
3	3.º	ANTONIO GARCÍA ÁNGULO
4	3.º	DOLORES RICO VILLENA
57	3.º	JUAN AGUILAR AGUILAR
76	3.º	REMEDIOS CRESPILO MARTÍN
164	3.º	MANUEL ACEVEDO LÓPEZ
227	3.º	CARMEN MORENO CAMINATA
327	3.º	JUAN GODINEZ DURÁN
473	3.º	JUAN AMATE SALINAS

Lo que se hace público, a los efectos oportunos, en Archidona, a 19 de diciembre de 2011.

El Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de Archidona, firmado: Manuel Sánchez Sánchez.

1 7 1 1 3 / 1 1

C A R T A J I M A

Anuncio

El Ayuntamiento Pleno del Ayuntamiento de Cartajima, en sesión ordinaria de fecha 29 de diciembre de 2011, adoptó el acuerdo de aprobación inicial de la Ordenanza Reguladora de la Apertura de Establecimientos para el Ejercicio de Actividades Económicas. En cumplimiento

de lo preceptuado por el artículo 49 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, los acuerdo, con todos sus antecedentes, permanecerán expuestos al público en la Secretaría de la Casa Consistorial, por término de treinta días hábiles, contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*. Durante el expresado plazo podrán los interesados examinar el expediente y presentar las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas. Asimismo, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento y conforme dispone el artículo 49 de la Ley 7/85, se hace constar expresamente que si transcurrido el plazo de información pública, no se hubieran presentado alegaciones, sugerencias y/o reclamaciones, el acuerdo de aprobación inicial de la ordenanza reguladora será considerado como definitivamente adoptado.

En Cartajima, a 5 de enero de 2012.

El Alcalde, firmado: Francisco Javier Benítez Tirado.

3 4 6 / 1 2

C A R T A J I M A

Anuncio

El Ayuntamiento Pleno del Ayuntamiento de Cartajima, en sesión ordinaria de fecha 29 de diciembre de 2011, adoptó el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza Reguladora del Suministro de Agua Potable. En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 49 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, los acuerdo, con todos sus antecedentes, permanecerán expuestos al público en la Secretaría de la Casa Consistorial, por término de treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*. Durante el expresado plazo podrán los interesados examinar el expediente y presentar las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas. Asimismo, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento y conforme dispone el artículo 49 de la Ley 7/85, se hace constar expresamente que si transcurrido el plazo de información pública, no se hubieran presentado alegaciones, sugerencias y/o reclamaciones, el acuerdo de aprobación inicial de la ordenanza reguladora será considerado como definitivamente adoptado.

En Cartajima, a 5 de enero de 2012.

El Alcalde, firmado: Francisco Javier Benítez Tirado.

3 4 7 / 1 2

C Á R T A M A

Anuncio

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se procede a la publicación del siguiente nombramiento de personal eventual efectuado por esta Alcaldía:

Nombramiento

Puesto: Coordinador Área de Protección Civil.

Nombre y apellidos: Don Diego González Arjona.

Dedicación: Jornada parcial, 4 horas al día.

Retribución bruta anual: 8.000 euros en 14 pagas.

Fecha efectos: 10 de enero de 2012.

En Cártama, a 4 de enero de 2012.

El Alcalde, firmado: Jorge Gallardo Gandulla.

2 4 6 / 1 2

C Á R T A M A

A n u n c i o

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 75.5 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se procede a la publicación del acuerdo del Presidente de la Corporación determinando los miembros de la misma que realizarán sus funciones en régimen de dedicación parcial:

Decreto 006/2012.S., de fecha 9 de enero de 2012, en cuya virtud el Sr. Alcalde acuerda determinar que el señor don Juan David Martín Moreno, Concejal del Ayuntamiento de Cártama perteneciente al grupo municipal Partido Popular, opta por petición expresa con efectos desde el día 1 de enero de 2012, por el régimen de asistencia a miembros sin dedicación (exclusiva o parcial) a los órganos colegiados, percibiendo las cantidades fijadas por asistencia efectiva a los mismos, a razón de lo siguiente:

- Pleno: 60,00 euros, por cada asistencia a Pleno.
- Comisiones informativas: 30,00 euros por cada asistencia a comisión informativa.

Asimismo, y a efectos aclaratorios, reseñar que el resto de los señores concejales electos del Ayuntamiento de Cártama pertenecientes al grupo municipal Partido Popular, doña Matilde Remedios Vargas Vázquez, don Daniel González Santos, doña Concepción Garrido Portillo, don Antonio Pacheco Santos, don Juan Antonio Bedoya Berrocal, don Pedro Pablo Pardo Reinaldos y doña María José Díaz Fernández se mantienen en el régimen de dedicación parcial, tal y como lo manifestaron expresamente en su día.

En Cártama, a 9 de enero de 2012.

El Alcalde, firmado: Jorge Gallardo Gandulla.

2 4 7 / 1 2

- - - - -

G A U C Í N

A n u n c i o

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, de fecha 3 de enero de 2012, se aprobó inicialmente el Texto Refundido Reformado del Plan Parcial de Ordenación del Sector UR-I, "polígono industrial" de Gaucín (Segunda documentación reformada: noviembre 2010), redactado por los arquitectos don José Diego Calle Martín y don Juan Manuel Rodríguez Ponce, asimismo se acordó la apertura del trámite de información pública, durante un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el *Boletín oficial de la Provincia de Málaga*, diario de mayor difusión en la Provincia y tablón de anuncios. Durante dicho periodo quedará el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, a estos efectos el plan parcial podrá ser examinado en las dependencias municipales, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

En Gaucín, a 9 de enero 2012.

El Alcalde, firmado: Pedro Godino Martín.

3 5 5 / 1 2

- - - - -

M A C H A R A V I A Y A

Don Antonio Campos Garín, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Macharaviaya.

Hace saber: Que no habiéndose presentado reclamaciones a la aprobación provisional de la implantación de la Ordenanza Municipal de Precios Públicos por la Venta de Productos en los Museos Municipales, dicha aprobación ha resultado definitiva, por lo que se publican a continuación el texto íntegro de la misma:

ORDENANZA MUNICIPAL DE PRECIOS PÚBLICOS POR LA VENTA DE PRODUCTOS EN LOS MUSEOS MUNICIPALES**Artículo 1**

De conformidad con lo previsto en el artículo 127, en relación con los artículos 41 y siguientes, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, este Ayuntamiento establece el precio público por la venta de productos en los museos municipales.

Artículo 2

El precio público regulado en esta Ordenanza se exigirá a los sujetos pasivos del tributo por la prestación del servicio anteriormente mencionado que consistirá en la adquisición de los productos que se venden en los museos municipales.

Artículo 3

Serán sujetos pasivos de este tributo las personas que adquieran los productos a los que se ha hecho referencia.

Artículo 4

La cuantía del precio público de cada producto son los que se relacionan a continuación (por unidad y expresados en euros):

Botellas hidro miel: 7,00.

Abanicos: 4,00.

Camisetas: 5,00.

Camisas/camisetas tipo polo: 10,00.

Mochilas: 5,00.

Bastones "trekking": 10,00.

Lápices de colores: 3,00.

Bota de vino: 10,00.

Libros: El importe que haya sufragado el Ayuntamiento por el mismo.

Artículo 5

El ingreso del precio público se efectuará en el momento de la compra del producto.

Disposición final

La presente Ordenanza entrará en vigor el día de la publicación de su aprobación definitiva en el *Boletín Oficial de la Provincia*, permaneciendo vigente hasta su modificación o derogación expresa.

Contra la presente aprobación podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante al Sala de tal naturaleza del Tribunal Superior de Justicia en Málaga en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el *BOP*.

Macharaviaya, 3 de enero de 2012.

El Alcalde, firmado: Antonio Campos Garín.

2 4 3 / 1 2

- - - - -

M Á L A G A

Área de Gobierno de Promoción Empresarial y del Empleo

Área de Comercio y Vía Pública

Servicio de Mercados Municipales y Vía Pública

No habiendo resultado posible la notificación a los interesados o sus representantes, por alguna de las causas a que se refiere el apartado 5 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de 1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de decretos, resoluciones y en su caso liquidaciones correspondientes a expedientes que se gestionan por Vía Pública, según la relación que se inserta a continuación, se cita a los mismos por medio del presente para ser notificados por com-

parecencia en las oficinas del Servicio de Mercados y Vía Pública, sitas en plaza del General Torrijos, edificio Hospital Noble, s/n de esta ciudad. Dicha comparecencia habrá de producirse en el plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, de lunes a viernes, en horas de 9:00 a 13:00. Se advierte que transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento del plazo señalado; todo ello en aplicación de lo dispuesto en el artículo 61 del texto legal de anterior mención.

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	DNI	EXPTE.	N.º DOC.
2 MCG, SC	G92843994	2067/2011	675202/2011
AGUILAR GAVILÁN, SALVADORA	24881415	2120/2011	676779/2011
ALCAIDE GARCÍA, RAFAEL	24860558	1681/2011	615671/2011
ANAYA SALGUERO, CARMEN	53695919	1981/2011	654070/2011
APACHE CAFÉ, SL	B92200823	1041/2011	566754/2011
ASOC.DEPORTIVA AMIGOS DEL DARDO	G92104124	2034/2011	675075/2011
AVILÉS ORTIZ, TOMÁS	24782295	739/2011	539259/2011
BAHÍA DEL ROMERAL, SL	B92561588	1978/2011	651111/2011
BAKALITO, SL	B93033074	2178/2011	712217/2011
BUGA MAGDALENA	X4917505J	2136/2011	676958/2011
BURGUER DALLAS EL ROMERAL, SC	G92897644	2008/2011	654614/2011
CAMERO SEGADO, ANA	44578312	1948/2011	648790/2011
CASTILLO SÁNCHEZ, MIGUEL	24888797	1991/2011	654718/2011
CERVANTES RODRÍGUEZ, ROBERTO	52983077	2009/2011	654780/2011
CORBACHO GONZÁLEZ, PEDRO	33382570	2121/2011	676650/2011
CORDERO ADEY, M. ISABEL	25087200	2002/2011	655336/2011
CREMADES PÉREZ, LUIS	10635865	1684/2011	615779/2011
CUADRADO LASTRA, SARA	76884978	1983/2011	654667/2011
DÍAZ JIMÉNEZ, FÉLIX	52572614	1921/2011	646904/2011
DÍAZ JIMÉNEZ, FÉLIX	52572614	1922/2011	646882/2011
DÍAZ LOPEZ, FRANCISCO	43266219	1986/2011	652115/2011
DOMINGUEZ DELGADO RAFAEL	24877466	2186/2011	709468/2011
ENTREACTOS SERV. DE RESTAURACIÓN, SLL	B92752021	1622/2011	626478/2011
EZEILEOBA JONES FRANK	X4166820	2109/2011	679557/2011
FLORIDO VERA, MARISOL	31844650	1918/2011	661181/2011
FLORIDO VERA, MARISOL	31844650	1919/2011	647598/2011
GARCIA CAZORLA RAFAEL ANDRES	25669445	2188/2011	704112/2011
GARCIA RAMIREZ SUSANA	25669727	2226/2011	716908/2011
GARCIA RAMIREZ SUSANA	25669727	2224/2011	716955/2011
GARCÍA TORRES, FRANCISCO	24898788	1955/2011	650932/2011
GARCÍA TORRES, FRANCISCO	24898788	1983/2011	654667/2011
GARCÍA TORRES, FRANCISCO	24898788	1984/2011	654648/2011
GRANADA 61, SL	B29837408	2198/2011	711504/2011
GUACAMAYO EVENT, SL	B93129450	1945/2011	647055/2011
GUEBLI, DRISS	X1424227	2040/2011	674746/2011
GUZMÁN MARTÍN, ANTONIO JESÚS	25670545	2042/2011	674801/2011
IKEMEFU IHENACHO, TIMOTHY	X6742362	2098/2011	675754/2011
IQBAL, AZHAR	X7018230	2031/2011	655306/2011
JENNIFER GIL JIMENEZ	76639393	2175/2011	712272/2011
LERLINGEN, SL	B29781424	2029/2011	674930/2011
LEVY COHEN MOSE	45275747	2208/2011	711774/2011
MARMARA HNOS, SC	J930095040	2163/2011	707663/2011
MARTÍN GONZÁLEZ, INMACULADA	33358520	1617/2011	625722/2011
MARTIN SOTO MANUEL	24806898	2153/2011	703975/2011
MASDIEPIZZA, SC	J93107852	1898/2011	650581/2011
MEZCUA FERNÁNDEZ, M.ª JOSEFA	75099337	1711/2011	629389/2011
MONFREDO, SL	B92447663	1907/2011	648842/2011
MORENO FERNÁNDEZ, DAVID ÁNGEL	25679419	2099/2011	677112/2011
MORILLO PAVÓN, JOSÉ	27325731	2028/2011	674655/2011
MOUSSI NFNON, MARTHE	X4830148	1998/2011	654940/2011
NGOZI AJAEGBO STELLA	X9378284	2119/2011	678642/2011
NIETO MARÍN, JOSÉ ROGELIO	24812794	1953/2011	651342/2011
NIETO MARÍN, JOSÉ ROGELIO	24812794	1954/2011	651381/2011
NIETO MARÍN, JOSÉ ROGELIO	24812794	1963/2011	651408/2011
OBADAGBONYI, JOY	X3892891	1997/2011	654973/2011
PEÑA RECREATIVA PEDREGALEJO	G29392081	1561/2011	581487/2011
PEÑA RECREATIVA PEDREGALEJO	G29392081	1562/2011	561432/2011
PEÑA SERSALLA	G92282102	2033/2011	676408/2011
PÉREZ CAÑADA, CARMEN	33385527	1923/2011	467634/2011
PÉREZ GARCÍA, RODRIGO	25030665	1897/2011	650759/2011
RACHAMAOA, SL	B92003144	2194/2011	711928/2011
REBALAJE 22, SL	B92987148	1908/2011	674009/2011
RICO VÁZQUEZ, M. LUZ	24752583	2005/2011	654267/2011
RINALDI MARIO	X4301663	1697/2011	709356/2011
RODRÍGUEZ NARANJO, JUAN CARLOS	25695343	2043/2011	674818/2011
SÁNCHEZ ROMERO, M. CARMEN	25030350	2113/2011	678742/2011

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	DNI	EXPTE.	N.º DOC.
SELVE SORIA M VICTORIA	25685074	2069/2011	675364/2011
TAPERÍA TAPA LOKA SABOR ANDALUZ, SC	J92939545	1873/2011	646063/2011
TAPERÍA TAPA LOKA SABOR ANDALUZ, SC	J92939545	1960/2011	651199/2011
TOUILAE NOURDINE	X8052208	2168/2011	709609/2011
ZAMORA JIMÉNEZ, TOMÁS	29189679	1706/2011	605972/2011

Málaga, 27 de diciembre de 2011.

La Junta de Gobierno Local, P. D. la Teniente Alcalde Delegada del Área de Gobierno de Promoción Empresarial y del Empleo. Área de Comercio y Vía Pública, firmado: María del Mar Martín Rojo.

2 9 2 / 1 2

NOTARÍA DE DON FERNANDO AGUSTINO RUEDA TORREMOLINOS

Subasta notarial

Fernando Agustino Rueda, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Torremolinos,

Hago saber: Que en mi Notaría, sita en Torremolinos, calle Río Aranda, número 4, Residencial Barbarela II, 1.ª planta, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la ley hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Urbana: Apartamento número setenta y seis-B, situado en la planta tercera, del edificio en Torremolinos, en la calle Cruz, sección de ella denominada actualmente plaza de José Antonio, sin designación de número, hoy "Edificio Aéreo". Con una superficie de cincuenta y cinco metros cinco decímetros cuadrados; compuesto de aseo, salón-comedor, dormitorio, cocina y terraza. Linda: frente, oeste, con pasillo de entrada; derecha, entrando, sur, con apartamento número 77; izquierda, norte, con apartamento 76-A de nueva creación y fondo, este, con calle de acceso.

Cuota: Se le asigna una cuota o coeficiente de participación sobre los elementos comunes del edificio de tres enteros cincuenta centésimas por ciento.

Inscripción: Registro de la Propiedad número diez de Málaga, al tomo 1.919, libro 91, folio 172, finca 1.376, inscripción quinta.

Procediendo la subasta de la finca, se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi Notaría.

La primera subasta el día 16 de marzo de 2012, a las 13:00 horas, siendo el tipo base el de ciento ochenta y ocho mil euros; de no haber postor o si resultare fallida, la segunda subasta el día 20 de abril de 2012, a las 13:00 horas, cuyo tipo será el 75% de la primera; en los mismos casos, la tercera subasta el día 24 de mayo de 2012, a las 13:00 horas, sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor, el día 6 de junio de 2012, a las 13:00 horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría, una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo que corresponda en la 1.ª y 2.ª subasta y en la 3.ª un veinte por ciento del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

En Torremolinos, a 23 de enero de 2012.
El Notario, Fernando Agustino Rueda.

8 1 3 / 1 2

NOTARÍA
DE DON RODRIGO FERNÁNDEZ-MADRID MOLINA
ANTEQUERA

Edicto

Yo, Rodrigo Fernández-Madrid Molina, Notario del ilustre colegio de Andalucía, con residencia en Antequera,

Hago saber: Que ante mí y a instancia de la entidad “Banco Español de Crédito, S. A.”, se tramita procedimiento de venta extrajudicial de la finca hipotecada que más adelante se describe en el que, tras haber quedado cumplidos los trámites y requisitos previos exigidos, se anuncia la celebración de subastas que se llevarán a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Lugar

Todas las subastas se celebrarán en el local de mi Notaria, sito en calle Infante Don Fernando, 44, entreplanta D, en la ciudad de Antequera, provincia de Málaga.

2. Día y hora

Se señala la primera subasta para el día 10 de abril de 2012, a las 10:30, la segunda subasta, en su caso, para el día 15 de mayo de 2012, a las 10:30 horas; y en su caso, la tercera subasta para el día 19 de junio de 2012, a las 10:30 horas. Por último, en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 10 de julio de 2012.

3. Tipo

La finca será subastada por el tipo fijado, así el tipo para la primera subasta es: Cuatrocientos veintidos mil cuatrocientos ochenta y cinco con dieciséis euros (422.485,16 €).

Para la segunda subasta se observará un tipo que se fija en el setenta y cinco por ciento de la antes cantidad indicada; y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

4. Consignaciones

Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la subasta de la finca, deberán consignar previamente, en la Notaria, mediante cheque bancario a nombre del Notario, una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo propio de la primera subasta o, en su caso, segunda subasta; y del veinte por ciento del tipo de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el depósito previo, hasta el momento de la subasta.

5. Documentación y advertencias

La documentación y la certificación del Registro de la Propiedad propias de este procedimiento pueden consultarse en el local de la Notaria. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

6. Adjudicación a calidad de ceder a un tercero

Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior, podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

7. Para el caso de que la comunicación por correo certificado al titular de la última inscripción de dominio regulada por el artículo 236 apartado f del reglamento hipotecario, notificándosele el día, hora y lugar fijado para las subastas, resultase infructuosa o negativa, servirá el presente anuncio para suplirla y tener por cumplida, de forma efectiva, dicha comunicación.

Este anuncio quedará publicado en el *Boletín Oficial del Estado*, *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga* y en los tablones de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Humilladero y del Registro de la Propiedad competente.

8. Finca a subastar

Urbana. En Humilladero, provincia de Málaga, nave industrial ubicada sobre la parcela número 21, de la calle La Zahareña, de la manzana 3 al sitio de Santillán, en el polígono industrial de Humilladero, Málaga, con una extensión superficial de mil trescientos metros con noventa y cuatro decímetros cuadrados (1.301,94 m²), compuesta de nave diáfana a una sola planta, con una superficie construida de quinientos ochenta y un metros con treinta y dos decímetros cuadrados (581,32 m²), contando además con un patio en su parte trasera de quinientos setenta y cinco metros, con cincuenta y dos decímetros cuadrados (575,52 m²), destinándose el resto de la superficie de la parcela no ocupada por la edificación, ciento cuarenta y cinco metros con diez decímetros cuadrados (145,10 m²), destinados a aparcamiento y desahogo en su parte delantera.

Linderos. Norte, con un vial; sur, con otro vial, por los que tiene entradas; este, con el solar número 18; y oeste, con el solar número 16, todos del mismo polígono industrial.

Inscripción. Se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de Antequera al tomo 1.654, libro 72, folio 177, finca 2.812.

Referencia catastral: 9993203UG4099S0001BR.

Antequera, a 19 de enero de 2012.

Firmado. Rodrigo Fernández-Madrid Molina.

6 6 4 / 1 2

Extracto de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Exacción de Tasas por la Prestación de Servicio del *Boletín Oficial de la Provincia*, artículo 6.1, publicada en el *BOP* con fecha 27 de diciembre de 2005

TASA GENERAL DE INSERCIÓN DE EDICTOS

ORDINARIO
0,29 euros/palabra

URGENTE
0,58 euros/palabra

OFICINAS

Avda. de los Guindos, 48 (Centro Cívico) - 29004 Málaga

Horario: de 9:00 a 13:30

Teléfonos: 952 06 92 79/80/81/82/83 - Fax: 952 60 38 44

Se publica todos los días, excepto sábados, domingos y festivos en el municipio de Málaga